

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

Carrera de Trabajo Social

**Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia
de Pichincha sector Carapungo año 2020 2023”**

Proyecto de titulación previo la
obtención del título de Licenciada en
Trabajo Social.

AUTORA:

Jenny Elizabeth Martínez Buitrón

DIRECTORA:

Dra. Johanna Quizhpe Oviedo Mgtr.

Quito- Ecuador

2024



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **QUIZHPE OVIEDO JOHANNA MARIBEL**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado "**Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020 2023**", perteneciente al estudiante **JENNY ELIZABETH MARTINEZ BUITRON**, con cédula de identidad N° **1713192068**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 15 de Agosto de 2024



JOHANNA MARIBEL
QUIZHPE OVIEDO

F)

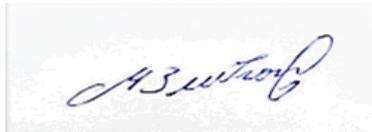
DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Autoría

Yo, **Jenny Elizabeth Martínez Buitrón**, declaro ser autor del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional Biblioteca Virtual.

Firma:



Cédula de Identidad: 1713192068

Fecha: 29 de octubre del 2024

Correo electrónico: Jenny.martinez@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0984949671

Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo.

Yo, Jenny Elizabeth Martínez Buitrón declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular titulado: **TITULO DEL TIC** , como requisito para optar el título de **Licenciada en Trabajo Social** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, Fecha a indicar en letras 29 de octubre 2024

Firma:



Autor: Jenny Elizabeth Martínez Buitrón

Cédula: 1713192068

Dirección: Av. Galo Plaza Lasso pasaje Puerto Baquerizo Moreno OE 10-29

Correo electrónico: Jenny.martinez@unl.edu.ec

Celular: 0984949671

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Integración Curricular: (nombre del director del TIC)

Dedicatoria

Esta tesis la dedico a mis hijos, tutores, compañeros y las personas que con sus ideas contribuyeron en el transcurso del proyecto de tesis.

Jenny Elizabeth Martínez Buitrón

Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Unidad de Educación a Distancia y en Línea, a la carrera de Trabajo Social, a la dirección, al personal administrativo y sobre todo al personal docente por darme la oportunidad de formar parte de esta comunidad y por brindarme su apoyo a lo largo de todo mi proceso formativo, cada uno de sus conocimientos y experiencias compartidas serán aprovechadas no solo en mi vida profesional sino también personal.

Asimismo, considero oportuno agradecer al Dr. Joffre Alexander Abarca Muñoz Mgr. director del trabajo de integración curricular, quien a través de sus conocimientos y orientaciones me supo guiar en el desarrollo del presente trabajo. Del mismo modo agradezco a la Dra. Johanna Quizhpe Oviedo Mgr. por estar presente a lo largo de todo el proceso de elaboración del presente trabajo brindándome sus conocimientos y sugerencias para culminar el mismo.

Finalmente expreso mis más sinceros agradecimientos a la Prefectura de Pichincha dirigida por el/la Dra. Dora Aguirre por su colaboración, amabilidad, y tiempo concedido a lo largo de la realización del trabajo de campo del presente Trabajo de Integración Curricular.

Gracias a todas las personas que de alguna manera u otra aportaron al presente trabajo de investigación.

Jenny Elizabeth Martínez Buitrón

Índice de contenidos

1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstrac.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco teórico.....	7
4.1 Antecedentes.....	7
4.2 Bases teóricas.....	8
4.3 Bases Legales.....	19
5. Metodología.....	22
6. Resultados.....	26
7. Discusión	49
8. Conclusiones.....	51
9. Recomendaciones	52
10. Bibliografía.....	54
12. Anexos.....	61

Índice de figuras

Figura 1: Geolocalización barrio Carapungo.....	22
Figura 2: Distribución por rangos de edades	27
Figura 4: Distribución por estado civil	30
Figura 5: Distribución por número de hijos.....	32
Figura 6: Distribución por nivel educativo	33
Figura 7: Distribución por tipo de vivienda.....	34
Figura 8: Distribución por acceso a servicios básicos.....	35
Figura 9: Distribución de fuentes de ingresos	37
Figura 10: Distribución por capacidad para cubrir necesidades básicas	38
Figura 11: Distribución por discriminación de género	40
Figura 12: Distribución por discriminación por condiciones de migración	41
Figura 13: Distribución por principales necesidades	43
Figura 14: Distribución por oportunidades deseadas.....	45

Índice de anexos

Anexo 1. Modelo encuesta	61
Anexo 2. Modelo ficha Graffar	64
Anexo 3. Modelo preguntas entrevista.....	65
Anexo 4. Fotografías.....	66
Anexo 5. Informe de Investigación	68

1. Título

Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha, barrio Carapungo periodo 2020 – 2023.

2. Resumen

Diversos factores han incidido para que la movilidad humana haya crecido notablemente durante los últimos, esto ha generado un gran impacto en América Latina. Ecuador, en particular, se ha destacado como un país solidario, recibiendo a muchas personas vulnerables que se han establecido en varias ciudades del país.

El principal objetivo de este proyecto es analizar el nivel socioeconómico de las mujeres en situación de movilidad humana en la provincia de Pichincha, específicamente en el barrio Carapungo, durante el periodo comprendido entre 2020 a 2023. Se busca entender los factores que afectan a estas mujeres y proponer iniciativas que faciliten su inclusión social y desarrollo económico.

Para llevar a cabo el estudio, utilizamos un enfoque mixto en el que se puedan combinar técnicas cualitativas y cuantitativas. Realizamos entrevistas, encuestas y grupos focales para recopilar información relevante. La investigación mostró que muchas de estas mujeres enfrentan serias barreras para integrarse socialmente, debido tanto a su situación de movilidad como a su género, aspectos que afectan su autoestima y por ende su calidad de vida.

Se determinó que es de vital importancia desarrollar políticas y programas que impulsen la integración de estas mujeres en los proyectos de la prefectura, con el objetivo de mejorar sus condiciones y brindarles más oportunidades de desarrollo. Este estudio también busca cambiar la percepción sobre la movilidad humana, desafiando estereotipos para promover una sociedad más inclusiva y justa.

En resumen, este trabajo explora los desafíos y oportunidades que se deben experimentar para lograr una inclusión social adecuada de las mujeres en condiciones de movilidad humana en Pichincha, ofreciendo una visión completa y fundamentada para la creación de políticas públicas efectivas.

Aunque no hay estadísticas precisas sobre la cantidad de personas que se encuentran en esta situación que viven en Carapungo, se sabe que, en Quito, por ser la capital, se alberga a muchas de ellas. En total, la provincia de Pichincha acoge cerca de 108,000 personas refugiadas y en situación de movilidad humana, siendo una de las provincias de todo el Ecuador que presenta cifras más altas.

Palabras claves: movilidad humana, mujeres, inclusión social, nivel, socioeconómico, género

2.1 Abstract

Human mobility has experienced a notable increase in recent years due to various factors, significantly affecting Latin American countries. Ecuador has become a prominent destination country, demonstrating remarkable solidarity by welcoming vulnerable people who have settled in several cities across the country.

This thesis project aims to analyze the socioeconomic level of women in situations of human mobility in the province of Pichincha, specifically in the Carapungo neighborhood, during the period from 2020 to 2023. The objective is to identify the socioeconomic factors that affect these women and propose initiatives to improve their social and economic inclusion.

The study is conducted using a mixed-methods approach, employing both qualitative and quantitative techniques. Structured interviews, surveys, and focus groups were carried out to collect relevant information. The research revealed that many of these women face significant barriers to social inclusion due to their migrant status and gender, which negatively impacts their self-esteem and quality of life.

The study highlights the need to create policies and programs that promote the integration of migrant women into prefecture projects, aiming to improve their socioeconomic conditions and provide them with greater development opportunities. This study also seeks to change the perception of human mobility, combating stereotypes and fostering a more inclusive and equitable society.

In summary, this work addresses the challenges and opportunities for the social inclusion of migrant women in Pichincha, offering a comprehensive and well-founded perspective for the formulation of effective public policies.

Specific statistics on the exact number of people in human mobility in Carapungo are not clearly detailed in the available sources. However, it is known that Quito, in general, hosts a large number of people in human mobility as the capital of the country. The province of Pichincha is home to nearly 108,000 refugees and migrants, making it one of the provinces with the highest numbers in Ecuador.

Keywords: human mobility, women, social inclusion, level, socioeconomic, gender

3. Introducción

La movilidad humana, que podemos definirla como el movimiento de personas entre distintas regiones y países, ha sido una norma a lo largo de la existencia de la humanidad. Este fenómeno está relacionado directamente con el desarrollo de la sociedad, ya que la vida nómada ha permitido que los grupos humanos se establezcan desde los inicios de la humanidad, sentando las bases de las sociedades multiculturales y multiétnicas presentes en la actualidad.

Por tomar un ejemplo, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2023), en América Latina, la cantidad de personas en esta situación ha crecido significativamente, pasando de 7 millones en los años 90 a aproximadamente 15 millones en la actualidad.

Se estima que alrededor del mundo, en el 2020, aproximadamente 281 millones de personas se desplazaron del país en el que residían, lo que representa casi el 36% de la población mundial. El aumento de los flujos migratorios se debe a diversas razones, como conflictos políticos, crisis económicas, desastres naturales y otros factores. Por ejemplo, en América Latina el número de personas con esta condición ha aumentado significativamente, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, pasó de 7 millones en los años 90 a 15 millones en la actualidad.

En Ecuador se ha desarrollado un notable flujo migratorio. Según datos del ACNUR, en 2021, debido a la crisis económica y política que afecta a otros países, Ecuador es considerado un punto clave de inmigración, tránsito y asilo, recibiendo principalmente personas provenientes de Colombia, Cuba, Haití y más recientemente de Venezuela. También existen casos de migración interna que traen a muchas mujeres de zonas rurales a zonas urbanas, como la provincia de Pichincha sobre todo a la ciudad de Quito. En este contexto, específicamente en Carapungo, una de la comunidad más grande y poblada de la capital, se ha captado como un importante destino para estas mujeres.

Según estadísticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en marzo de 2019 los hombres representaban el 55,1% de la población inmigrante del Ecuador y las mujeres el 44,7%, con una distribución de género relativamente equilibrada. Adicionalmente, en 2023, la plataforma R4V dio a conocer que el número de viajeros en Ecuador fue de aproximadamente 871.000, entre estas se encontraba una gran cantidad de población venezolana y colombiana.

En este contexto migratorio, las mujeres se encuentran con desafíos específicos y diversos. Cuando se trasladan, no sólo tienen que sobrellevar nuevas realidades socioeconómicas, sino también hacer frente a la discriminación de género y la inseguridad laboral, lo que genera mas vulnerabilidad. Según la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), aproximadamente 107.909 personas en esta situación viven en la provincia de Pichincha, la mayoría encontrándose en la ciudad de Quito.

Este estudio se enfoca en analizar los niveles socioeconómicos de la población femenina que se encuentran en situación de movilidad humana en la comunidad de Carapungo entre 2020 y 2023. Se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, específicamente el ODS 1: Fin de la pobreza, el ODS 5: Igualdad de género, el ODS 8: Trabajo adecuado y crecimiento económico, y el ODS 10: Reducción de las desigualdades (PNUD, 2023). Por medio de este estudio, A través de este análisis, intentamos identificar las razones por las cuales el desempleo ha sido común en esta población para proponer alternativas que permitan un

desarrollo económico y resaltar los factores de desigualdad que enfrentan, con el objetivo de fomentar su integración social y económica.

La investigación se trata sobre un paradigma sociocrítico, el que asegura que la ciencia no es objetiva y que las investigaciones son capaces de establecer lazos directos entre teoría y práctica, en los que las personas que son parte del estudio se deben involucrar activamente (Loza y otros, 2020). Este enfoque nos permite comprender la situación social de estas mujeres de manera más integral y participativa.

Por otra parte, los objetivos específicos describen los factores socioeconómicos que afectan la situación de las mujeres en condiciones de movilidad, identifican las dificultades que encuentran durante la integración y formulan recomendaciones para incluirlas en proyectos de desarrollo local que mejoren su situación. Para lograrlo, utilizaremos una variedad de técnicas de recopilación de datos, como entrevistas, encuestas y grupos focales, que nos ayudarán a desarrollar una comprensión integral y detallada de sus condiciones de vida.

Investigaciones anteriores han dado cuenta de que las mujeres en situación de movilidad, especialmente aquellas que viven en comunidades como Carapungo, afrontan varias dificultades para la integración socioeconómica. Estos incluyen la falta de oportunidades de trabajo adecuado, la discriminación en el mercado laboral y el acceso limitado a servicios básicos como la salud y la educación. A pesar de estos desafíos, estas mujeres han demostrado una notable resiliencia y adaptabilidad, para desarrollar métodos que las ayuden a sobrellevar las adversidades y mejorar su forma de vida.

Conceptualmente, el estudio trata diversos aspectos de la movilidad en la población, se puntualizan términos clave como migración, emigración, sus diferentes tipos y asilo. También se analizan los factores socioeconómicos que afectan a esta parte de la sociedad, como sus ingresos, acceso a recursos y su inclusión en el sector campo laboral.

Metodológicamente, el estudio se realizará en la comunidad de Carapungo, la cual se eligió por su alta presencia de población inmigrante y su relevancia para analizar la integración

socioeconómica de las mujeres migrantes. Utilizaremos un enfoque de métodos mixtos, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para la recolección de datos de forma integral.

En conclusión, este estudio tiene como objetivo comprender en profundidad la situación socioeconómica de las mujeres que han tenido que migrar y en la actualidad residen en Carapungo y proponer soluciones concretas que mejoren su inclusión y bienestar. A partir de esto, se busca contribuir al desarrollo de políticas públicas más inclusivas y efectivas, así como promover la igualdad de oportunidades para todas las mujeres que viven esta situación en Ecuador.

Con este trabajo buscamos tener una visión detallada de la realidad tanto social como económica en la que se encuentran las mujeres en movilidad en Carapungo, un sector clave de Pichincha. Al documentar y analizar sus condiciones de vida, desafíos y estrategias de adaptación, la investigación ofrece una base sólida para diseñar e implementar políticas públicas más inclusivas. Además, al visibilizar las experiencias y necesidades específicas de estas mujeres, se promueve la sensibilización y el compromiso social hacia la igualdad de género y la reducción de desigualdades. Se espera que los hallazgos y recomendaciones contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Ecuador, particularmente en lo que respecta al fin de la pobreza, la igualdad de género, oportunidades laborales dignas y el desarrollo económico.

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes

El desplazamiento de personas está adquiriendo cada vez más importancia a nivel global, especialmente en países como Ecuador, donde hemos visto un aumento de la movilidad en los últimos años. La provincia de Pichincha, especialmente la región de Carapungo, no es inmune a esta situación y acoge a muchas mujeres migrantes. La población de Carapungo es principalmente de clase media baja y enfrenta diversas dificultades socioeconómicas. Estas mujeres a menudo enfrentan falta de empleo, violencia de género y acceso limitado a servicios de salud y educación. Para ello, este estudio se centra en cómo mejorar las condiciones de vida de estas mujeres y sus familias.

4.2 Bases teóricas

4.2.1 Paradigma Sociocrítico

Surgió de la Escuela de Frankfurt, que creía que "la ciencia carece de objetividad" y comenzó a analizar el papel de la tecnología y la ciencia en el cambio social y su conexión con el poder (lifeder.com, 2020).

Según Loza y otros (2020), el paradigma sociocrítico se concibe como una perspectiva global y dialéctica que adopta de forma solidaria una visión democrática en la generación del conocimiento. Este enfoque pretende conectar teoría y práctica, involucrando activamente a los sujetos de estudio. Se trata de un paradigma que otorga protagonismo a los participantes y considera fundamental el impacto de la investigación en la comunidad.

Por su parte, Omiste (2018) destaca que este tipo de investigación está comprometida con transformar la realidad, promoviendo una dinámica liberadora y emancipadora para los sujetos involucrados.

Podemos comprender por paradigma sociocrítico a la perspectiva de investigación social caracterizada por la autorreflexión, participación y enfoque liberador tanto del investigador como el estudio. Dada la metodología a implementarse, se determina oportuno partir del paradigma socio crítico pues "tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros" (Alvarado, 2016, p. 10).

Lo que a su vez se relaciona con el tema a desarrollarse en la presente investigación ya que se plantea entender los fenómenos sociales como la Movilidad humana desde la parcialidad (Nivel socioeconómicos) de los actores sociales (mujeres).

4.2.2 Nivel socioeconómico

En el ámbito social el termino nivel socioeconómico hace referencia a la composición de los términos económicos y sociológicos partiendo de la formación personal, posición económica y social en relación con otros individuos (Vera & Vera, 2013)

Para Escribano es el enfoque metodológico que integra la Economía, Sociología, Psicología y la Política, en contraposición al enfoque neoclásico que entiende a la Economía independiente de otras disciplinas, de modo que todo comportamiento económico se basa en la optimización de la utilidad y en el razonamiento coste beneficio (Escribano, 2014, p.374)

Mientras que para Westreicher " se plantea que las personas no solo actúan buscando su propio beneficio. Por el contrario, influyen en determinados contextos como político y cultural. De cierto modo, un individuo también aspira, impulsar la solidaridad y la justicia" (Westreicher, 2021, párrafo 3).

Quedando claro de esta forma como el termino socioeconomía plasma los aspectos sociológicos de relevancia para el individuo y como ellos se encuentran ligados a la economía y sustentabilidad, convirtiéndose en un medidor de nivel social.

4.2.3 Componentes socioeconómicos

Álvarez los refiere como " las condiciones económicas de la vida en sociedad, es un conjunto de valores socioculturales que expresan las identidades de determinada sociedad" (Álvarez, 2019) de este modo los aglutina en los elementos que interacciona en las sociedades y cuya característica tiene como factor principal la economía.

De otra manera Ortiz enmarca de forma consecuente " la insuficiencia del concepto de clase social para asimilar adecuadamente las transformaciones sociales que se observan en países emergentes y en desarrollo" (Ortiz, 2023, p.31) planteando el expandir la aproximación de la sociedad a la economía.

Según mencionan Escamilla y Calderas los factores son las variables educación, situación laboral, edad y nivel de ingresos mencionando a Langowitz y Minniti (2007) al " señalan que los factores socioeconómicos y psicosociales son determinantes en los individuos para el comportamiento empresarial" (Escamilla Salazar, 2013, p. 9).

Por lo tanto, los componentes socioeconómicos también pueden ser comprendidos como elementos de interacción, niveles o factores a tomar en cuenta para el estudio o análisis de la socioeconomía.

4.2.4 Ingresos económicos

Hace referencia a "la cantidad de dinero que una persona o una empresa recibe en un período de tiempo determinado" estableciéndolo como aquel " flujo de dinero que una persona o empresa recibe durante un período de tiempo determinado. Los ingresos pueden provenir de ventas, servicios, inversiones u otras fuentes". (Teoria Online, 2019)

Otra forma de conceptualizar el termino es el "incremento de los recursos económicos que presenta una organización, una persona o un sistema contable, y que constituye un aumento del patrimonio neto de los mismos" (Equipo editorial, Etecé., 2022).

Figuroa lo define como parte de una ecuación para medir el ingreso neto se debe considerar los costos, no solo los directamente necesarios para producir, como la materia prima y mano de obra, sino también los que se dan en el proceso normal del negocio. Esta definición de ingreso abstracta y general encaja con la del productor o empresario, pero puede aplicarse también a la del consumidor, sean estas a nivel individual o social (Figuroa, 2016, p. 7)

4.2.5 Sociología

Auguste Comte "define la Sociología como la ciencia que busca entender y explicar la sociedad humana a través de métodos científicos, observando los hechos sociales y las leyes que los gobiernan" (significadosweb, s.f.) .

Según Durkheim la sociología "debía estudiar hechos sociales, es decir, aspectos de la vida social -como el estado de la economía o la influencia de la religión que configuran nuestras acciones individuales" (Universidad Nacional de San Martín Perú, 2022)

Para Bourdieu la sociología " estudia las estructuras y los procesos susceptibles de un análisis estadístico independiente de los individuos, o bien que sólo se ocupa de los sujetos concretos y las interacciones observables entre ellos" (Bourdieu, 2023).

4.2.6 Economía

Con respecto al término economía Samuelson y Nordhaus lo definen como “El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos” (Samuelson y Nordhaus, 2006, p. 4).

Por su parte, Skousen (1994) especifica que es "el estudio de cómo los individuos transforman los recursos naturales en productos y servicios finales que las personas pueden utilizar" (p. 16).

Fernández (2023) indica que el concepto de economía puede tener diferentes definiciones específicas si se toma en cuenta los diferentes enfoques económicos que se han desarrollado en la historia, hay un debate recurrente entre quienes argumentan que la economía no es realmente una ciencia y quienes destacan su carácter científico. Así, el autor concluye que la economía es una ciencia que conecta diferentes disciplinas que nos permiten tener un enfoque que nos ayude a entenderla

4.2.7 Elementos socioeconómicos

En la realización de este estudio se consideraron varios elementos socioeconómicos relevantes relacionados con los objetivos de nuestra investigación, como la economía solidaria, la economía de refuerzo, la economía inclusiva y la economía de masas y solidaria.

En cuanto al concepto de economía solidaria, se entiende como la experiencia de personas que trabajan cada día para mejorar sus condiciones de vida a través de la ayuda mutua (Merizalde et al., 2023).

El fortalecimiento de la economía se define como "la construcción de lo común y solidario, asegurando el acceso, manejo, democratización y condiciones de los recursos necesarios para la producción, comercialización y consumo de bienes y servicios" (Merizalde et al., 2023, p. 23).

De otra forma la economía inclusiva y solidaria plasma el ideal de "salir de la pobreza y la exclusión lo antes posible, utilizando la solidaridad de grupos formados sobre la base de pirámides económicas y sociales, pero excluidos por diversas razones" (Merizalde et al., 2023, p. 23).

En Ecuador el termino economía popular y solidaria toma relevancia e importancia en la generación de empleo para diferentes sectores sociales, por ello " puede ser considerada como un motor impulsor e innovador de la economía tradicional neoliberal que desde la antigüedad se encuentra predominando en el mundo" (Merizalde et al., 2023, p. 24).

4.2.8 Movilidad Humana

En un artículo de la Red Quito de Protección de Derechos se define como: cualquier situación en la que las personas, por diferentes motivos según su procedencia, tienen que movilizarse, generándose así un movimiento de personas. En este momento se identifican diversas situaciones de movimiento: personas desplazadas forzosamente, personas con necesidades de protección internacional, solicitantes de asilo, retornados, personas en movilidad interna, niños y adolescentes no acompañados o separados, etc. (RP Derechos DMQ, 2021, p. 4).

Para Liberona, el foco de la movilidad humana está en aquellas personas, desplazados, solicitantes de refugio, que constantemente enfrentan obstáculos, restricciones y violencia en sus viajes o rutas de movilidad (Liberona, 2020).

En el artículo "Movilidad de la población: una revisión de las teorías aplicables sobre la movilidad migratoria en España" se proyecta la movilidad de la población como un concepto de desplazamiento interno y externo dentro de un territorio, país o hacia otro. Dentro de estos movimientos figura la migración: forzada, económica, de estudios, social, política, cultural y socioeconómica (Benlloch & Barbé).

4.2.9 Migración

Para Arango (2000) expone a la migración como un flujo continuo en el desarrollo de la humanidad desde sus inicios históricos con resultados variados e inciertos para los países de origen como para los países receptores.

Según Gutiérrez, Romero, Arias, Briones definen a la migración como: Un proceso social que altera la estructura, crecimiento y distribución de la población de una localidad y se encuentra ligada a factores sociales, económicos y políticos fundamentalmente, que deja huellas considerables tanto en el país de origen como en el de destino (Gutiérrez y otros, 2020, p. 299)

Kearney y Beserra afirman que la migración es "un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político –un orden, formal o informal- de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo" (Kearney & Beserra, 2021, párrafo 1)

4.2.10 Fronteras

Según Sánchez (2015) las fronteras se definen como " una porción del espacio terrestre reclamada y/u ocupada por una persona, un grupo o institución" (Sánchez, 2015) en términos de territorialidad es un espacio arraigado a una comunidad en la que los individuos se sienten identificados.

Para el Programa de reforzamiento del conocimiento de la asignatura de geografía con temática " Las fronteras, zonas de transición y tensión: espacios internacionales, terrestres, aéreos y marítimos" se identifica a las fronteras como "líneas imaginarias que separan un territorio de otro, en algunos casos sólo está determinada con una línea imaginaria, sino por muros, vallas" (Secretaría de Educación Pública de México, 2022)

En su artículo Lara 2023 los describe como: Los estudios fronterizos son un campo académico relativamente joven que ha crecido en dimensión y complejidad como resultado de la fluidez del uso contemporáneo del concepto de frontera. El entendimiento actual de las fronteras como instituciones y como procesos ha inspirado estudios cada vez más distantes de las reflexiones pioneras que las enfocaban principalmente como líneas de separación y diferenciación territorial (Lara, 2023, p. 1).

Los autores concuerdan en que el fenómeno fronterizo conjuga el desplazamiento territorial geográfico o político de las personas y cuya conducta obedece a interés socioeconómicos, políticos.

4.2.11 Inmigración

En su libro "Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales", José Martínez de Pisón describe que:

La inmigración se ha convertido en España en un fenómeno social de primer orden, con todas sus implicaciones de carácter económico, político, demográfico, cultural, religioso y de todo tipo. Está cada día más presente en la vida cotidiana de todas las ciudades y hasta de una mayoría de los pequeños pueblos y aldeas. (Martínez de Pisón, s/f, p. 13)

Bajo Santos (2007) por su parte la describe que los procedimientos y modelos teóricos formulados en Estados Unidos con la finalidad de entender e interpretar los procesos migratorios (asimilación, pluralismo cultural, integración, interculturalismo) pueden ser apropiados para comprender la inmigración.

Estos autores concuerdan que la inmigración es un fenómeno complejo que involucra el desplazamiento territorial entre fronteras influenciado por razones políticas, socioeconómicas que forman un factor clave de las nuevas sociedades.

4.2.12 Emigrar

Como lo manifiesta D'ors, (2002) añade que el término proviene del latín verbal raíz migro, con el significado "cambiar de lugar" así como las derivaciones de términos como: migrantia, migrato, migrator; sumado a prefijos da origen a: emigro, inmigro, transmigro. En cuyo caso el término de interés hace referencia a la "partida de un lugar a otro" (D'ors, 2002, p. 92).

León (2005) lo ubica como un proceso migratorio de carácter internacional, así como un fenómeno paulatinamente posicionado bajo el interés social e interés de estudios analíticos.

Un concepto sencillo para esta terminología es el uso dado por " quienes permanecen en su país de origen, aquellos que lo abandonan en pos de nuevos lugares donde residir, son en movilidad humana, pues han salido, se han ido el término proviene del latín exmigrare, literalmente "moverse para afuera" (Editorial Etrece, 2021, párrafo 5).

4.2.13 Tipos de migración

Comprender a la migración desde diversas aristas permite comprender dos grandes tipos correspondientes a este fenómeno, la migración voluntaria y forzada; en cuyo caso específico existen factores.

Para una migración voluntaria las causas son económicas, reunificación familiar, desarrollo personal. En el caso de migraciones forzadas la violencia, conflicto, amenazas, así como fenómenos naturales poseen importancia en la percepción de causalidad.

4.2.14 Refugio

Correa (1999) en su artículo El concepto de refugiado en la convención sobre el estatuto de los refugiados de 1951: tratamiento normativo y realidad menciona que "a partir de 1951, la figura del refugio adquiere un reconocimiento universal con la definición del concepto de refugiado establecida en la Convención sobre el Estatuto de los refugiados y que perdura hasta la actualidad" (p. 138).

Según Cañar (2011) " Los refugiados en el Ecuador tienen dificultades que impiden que puedan desarrollar una vida digna como debería ser, el problema radica que por la situación en la que las personas ingresan al Ecuador tienen problemas de adaptación" (p. 9).

4.2.15 Porcentajes de Movilidad Humana

De acuerdo con el Informe Mundial sobre Migración 2024 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en 2022 había alrededor de 281 millones de personas en situación de movilidad humana a nivel internacional. Esta cifra destaca la relevancia y el crecimiento continuo de la migración como fenómeno global.

Hasta 2023, Ecuador aún se consideraba un país de tránsito y destino para personas en movilidad y refugiados. Según ACNUR, el país alberga a más de 76,000 refugiados oficialmente reconocidos, de los cuales el 97% proviene de Colombia. Además, en 2023, se estima que alrededor de 508,900 venezolanos residían en Ecuador, lo que representa la mayor parte de la población en

situación de movilidad humana en el país. Ecuador se ha convertido en un destino clave para muchos venezolanos que escapan de la crisis en su nación (ACNUR, 2023).

Quito es uno de los principales destinos tanto para personas en movilidad interna como externa. La ciudad ofrece diversas oportunidades, pero también enfrenta importantes retos en cuanto a la integración socioeconómica y el acceso a servicios para estas personas (El Comercio, 2021).

En Quito, la población en movilidad humana presenta una distribución de género bastante equilibrada. Según el Grupo de Trabajo para Refugiados y en Movilidad Humana (GTRM) y datos del Proceso de Quito, alrededor del 51% de esta población son hombres y el 49% son mujeres (World Economic Forum, 2023).

4.2.16 Causas y efectos de la movilidad humana

La movilidad humana como un tema complejo y multifacético, aparece de una variedad de causas interrelacionadas, que afectan a las poblaciones de migrantes, así como a las comunidades de origen y de destino. Los factores más relevantes incluyen el cambio climático, los conflictos armados y la desigualdad económica. El cambio climático provoca un aumento de la frecuencia y gravedad de los desastres naturales, lo que obliga a millones de personas a migrar en busca de medios de vida seguros y sostenibles (Banco Mundial, 2023).

La violencia y los conflictos también son factores decisivos en la existencia de la movilidad humana. La guerra y la persecución política obligaron a muchas personas a buscar asilo en otros países. Según los informes, el número de personas desplazadas en todo el mundo alcanzará un récord de 117 millones en 2023. Estos acontecimientos no sólo han provocado desplazamientos masivos sino que también han creado una necesidad urgente de asistencia y protección internacional.

Los efectos de la movilidad humana son diversos y significativos. En los países de destino, las personas en situación de movilidad humana, pueden contribuir al desarrollo económico al

ofrecer mano de obra y habilidades que son escasas en las economías receptoras. Sin embargo, a menudo enfrentan desafíos como la discriminación y la exclusión social, lo que limita su capacidad para integrarse plenamente y aprovechar las oportunidades disponibles (PNUD, 2024).

En las comunidades de origen, la migración puede resultar en la pérdida de talento y mano de obra, un fenómeno conocido como "fuga de cerebros". Sin embargo, las remesas que las personas en movilidad envían a sus familias pueden ser una fuente vital de ingresos, mejorando las condiciones de vida y fomentando el desarrollo local. En 2022, las remesas internacionales alcanzaron los 831 mil millones de dólares, superando la inversión extranjera directa en muchos países en desarrollo (OIM, 2022).

4.2.17 Condiciones sociodemográficas

La movilidad está influenciada por una variedad de factores sociodemográficos, que van desde las características individuales hasta el contexto más amplio. A continuación, se presentan cuatro aspectos clave relacionados con estas condiciones, respaldados por citas y fuentes relevantes.

En primer lugar, factores como la edad, el género y el nivel educativo son la base de la movilidad de la población. Las investigaciones muestran que los jóvenes tienden a preferir emigrar en busca de oportunidades educativas y laborales. Además, el nivel educativo también es un factor importante; las personas con mayor educación tienden a trasladarse a zonas urbanas o al extranjero en busca de empleos mejor remunerados (Recchi, 2023).

En segundo lugar, el género es otra variable importante. Las mujeres migrantes enfrentan desafíos especiales, como el riesgo de violencia y explotación, pero también pueden encontrar valiosas oportunidades en nuevos destinos.

En Quito, por ejemplo, se ha observado que las mujeres constituyen un porcentaje significativo de la población migrante, enfrentando dificultades en el acceso a servicios y oportunidades laborales (OIM, 2023).

Otro aspecto a considerar son las condiciones económicas y laborales en los países de origen y destino. La falta de empleo y oportunidades en los países de origen es un factor que impulsa a muchas personas a migrar en busca de una mejor calidad de vida. Por otro lado, los países de destino con economías fuertes y mercados laborales activos atraen a un gran número de personas en movilidad (OIM, 2023).

Finalmente, los contextos políticos y de seguridad en los países de origen también juegan un papel clave en la movilidad humana. Muchas personas que huyen de conflictos armados, persecución política o violaciones de derechos humanos forman una parte considerable de los flujos migratorios. Estos individuos, a menudo clasificados como refugiados o solicitantes de asilo, enfrentan desafíos adicionales relacionados con su integración y acceso a protección en los países de destino (Recchi, 2023).

4.2.18 Factores que influyen en la movilidad humana de mujeres

La movilidad humana de las mujeres se ve afectada por una variedad de elementos que van desde el entorno económico hasta las interacciones familiares y socioculturales. Uno de los factores principales es la exploración de posibilidades económicas. Numerosas mujeres optan por emigrar con el propósito de mejorar sus propias condiciones de vida y las de sus familias, particularmente en zonas donde el acceso a trabajos dignos es restringido. La escasez de oportunidades en sus naciones natales las impulsa a buscar empleo en otros países, donde frecuentemente se topan con trabajos precarios y bajos salarios, pero que les brindan más estabilidad que lo que podrían obtener en su hogar (Pérez, 2024).

Otro elemento significativo es la violencia de género. En numerosas naciones, las mujeres sufren violencia en el hogar, sexual y de género, lo que las impulsa a emigrar en búsqueda de seguridad y resguardo. En este contexto, la migración se transforma en una táctica para huir de circunstancias de abuso y hallar un ambiente más seguro para ellas y sus hijos. No obstante, la violencia de género no solo contribuye a la migración, sino que también puede impactar la vivencia de las mujeres en el proceso de desplazamiento, dado que numerosas mujeres siguen soportando peligros y maltratos en el trayecto y en sus nuevos países (ONU Mujeres, 2022).

De la misma manera, la reunificación familiar representa otro factor relevante para la movilidad femenina. Numerosas personas emigran para encontrarse con familiares que ya se encuentran en el extranjero, lo que les brinda una red de respaldo vital en su nuevo ambiente. Este fenómeno es particularmente frecuente en situaciones en las que los hombres emigran inicialmente para consolidarse económicamente y, una vez asentados, traen a sus esposas e hijos (OIM, 2022). No solo la reunificación familiar favorece la adaptación y la integración en el nuevo ambiente, sino que también potencia el bienestar emocional y psicológico de las mujeres en desplazamientos humanos.

4.3 Bases Legales

El estado ecuatoriano acoge la libre circulación para personas de distintas nacionalidades de todo el mundo, el gobierno lo definió como “ciudadanía universal” y se anexó en la Constitución de 2008. Esa norma establece menciona que la “libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente norte-sur” (El Comercio, 2010, p. 1), y como tal ha fomentado el turismo, la migración y se considerado al Ecuador como un país de tránsito, escenarios que provocado dificultades al país en diferentes contextos provocando dificultades cada vez más complejas.

En el artículo 392 de la Constitución de la República del Ecuador, se aclara que:

El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional. (Ecuador. Asamblea Nacional, 2021, p. 187)

Mientras que el artículo 417 establece que:

Los tratados internacionales ratificados por el Ecuador se sujetarán a lo establecido en la Constitución. En el caso de los tratados y otros instrumentos internacionales de derechos

humanos se aplicarán los principios pro ser humano, de no restricción de derechos, de aplicabilidad directa y de cláusula abierta establecidos en la Constitución. (Ecuador. Asamblea Nacional, 2021, p. 187)

Ingreso al país

Art. 123 de la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH).- Ingreso y salida del territorio nacional.

Todas las personas deben ingresar o salir del territorio nacional por puntos de control migratorio oficiales. Se controlará el ingreso y salida de personas con estricto respeto a los derechos humanos.

Art. 129 de la LOMH.- Ingreso de niños, niñas y adolescentes.

Las niñas, niños y adolescentes ecuatorianos y extranjeros pueden ingresar al territorio nacional en las siguientes condiciones:

Acompañados de sus padres o uno de ellos, tutores legales o quien ejerza la patria

Solos o con terceras personas. En caso de que el niño, niña o adolescente extranjero ingrese solo deberá contar con la autorización de quien o quienes ejerzan la patria potestad, de la autoridad competente en su respectivo país o bajo la normativa vigente en su país de origen y las normas de los acuerdos internacionales vigentes, de los que el Ecuador es parte.

Ciudadanos Ecuatorianos

Art. 125 de la LOMH.- Ingreso de las personas ecuatorianas al territorio nacional. Las personas ecuatorianas tienen libertad de ingresar al territorio ecuatoriano sin restricción alguna.

Requisitos: Pasaporte, Cédula de identidad, Pasaporte de emergencia y Salvoconducto.

Ciudadanos Extranjeros

Art. 131 de la LOMH.- Ingreso de las personas extranjeras. Las personas extranjeras pueden ingresar al Ecuador previa presentación de un documento de viaje que acredite su identidad.

Asimismo, el agente de control migratorio deberá verificar la condición migratoria invocada por la persona extranjera al momento de su presentación en el punto de control migratorio oficial.

Requisitos:

Pasaporte válido y vigente (6 meses de vigencia) y Cédula o DNI ciudadanos de Suramérica

Países que requieren visa, para su ingreso al Ecuador

En base al acuerdo Interministerial Nro. 0000003 los países que requieren visa para el ingreso a territorio nacional son:

Afganistán, Angola, Bangladesh, Camerún, Cuba, Eritrea, Etiopia, Gambia, Ghana, Guinera. India, Irak, Kenia, Libia, Nepal, Nigeria, Pakistán, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, Senegal, Siria, Somalia, Sri Lanka y Venezuela (a partir del 26 de agosto de 2019) (Ministerio de Gobierno, 2024)

Como tal Ecuador es Estado que forma parte de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, la Convención Americana de Derechos Humanos, Convención de Viena de 1963 sobre Relaciones Consulares, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo; Estatuto de los Apátridas, Convención para Reducir los Casos de Apatridia, Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

Formando parte de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, “Convención Belem do Pará”; Convención sobre los Derechos del Niño; Protocolos de Palermo contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de En movilidad humana; Convención contra la Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes; y, los demás instrumentos internacionales suscritos por el Ecuador.

5. Metodología

5.1 Área de estudio

El área de estudio de la investigación es el Barrio Carapungo, ubicado en la Parroquia de Calderón, que forma parte del Distrito Metropolitano de Quito en la Provincia de Pichincha, Ecuador. Este sector es significativo debido a su alta densidad poblacional y su carácter multiétnico, pluricultural y plurinacional, con la presencia notable de ciudadanos extranjeros de diversas nacionalidades. Carapungo se encuentra en la parte norte de la meseta del Guanguiltagua, en el sector norte del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Debido al clima cálido del lugar, se favorecen las actividades de comercio y recreación, así como un ambiente agradable para vivir.

El estudio se llevó a cabo entre 2020 y 2023, centrándose en los aspectos socioeconómicos y los retos a los que se enfrentan las mujeres en circunstancias de movilidad humana que habitan en Carapungo. El lugar concreto de esta investigación se sitúa en las coordenadas geográficas -0.0935195, -78.4458862, lo que ofrece un entorno urbano significativo para examinar y examinar los fenómenos socioeconómicos y culturales que impactan a este grupo de personas.

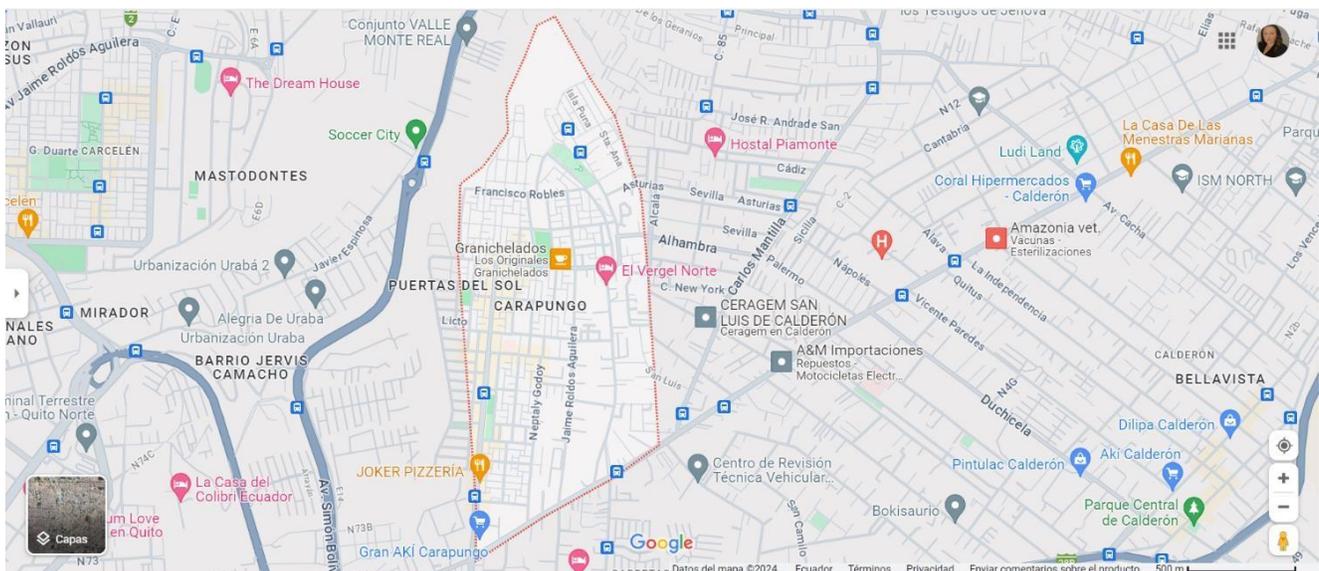


Figura 1: Geolocalización barrio Carapungo

5.2 Procedimiento

Enfoque metodológico

La investigación se llevó a cabo con un enfoque metodológico mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos. Esto permitió realizar una recopilación y análisis más completo de datos, tanto numéricos como no numéricos, para entender mejor los fenómenos estudiados.

Técnicas

Para alcanzar los objetivos de la investigación, se emplearon varias técnicas de recolección de datos:

- **Encuestas:** Se utilizaron encuestas estructuradas para recolectar datos cuantitativos sobre la situación socioeconómica de las mujeres en situación de movilidad humana.
- **Entrevistas:** Se realizaron entrevistas con profesionales que trabajan con estas mujeres, con el fin de obtener información cualitativa sobre los retos que deben enfrentar.
- **Fichas de observación:** Se emplearon fichas para observar y recopilar datos acerca de factores socioeconómicos y dificultades en su contexto natural.

Tipo de diseño utilizado

El diseño de esta investigación fue no experimental, observacional y descriptivo. En lugar de manipular variables, se observó y describió el fenómeno en su entorno real. Este diseño permitió identificar y examinar asociaciones entre diferentes variables.

Unidad de estudio

La unidad de estudio incluyó a mujeres en situación de movilidad humana en Carapungo, así como al personal que trabaja con ellas en diversas áreas, como la intervención social y psicológica.

Muestra y tamaño de la muestra

La población de estudio estuvo compuesta por 20 personas. Se seleccionó una muestra representativa de 17 mujeres para las encuestas y se realizaron 3 entrevistas con personal de trabajo en movilidad humana, utilizando un muestreo aleatorio

Tipos de muestreo

Se aplicó un muestreo simple al azar para elegir a las 17 mujeres encuestadas, asegurando que cada persona tuviera la misma probabilidad de ser seleccionada.

Criterios de inclusión

Se incluyeron en la investigación mujeres en situación de movilidad humana que residían en Carapungo durante el período de 2020 a 2023 y que estaban dispuestas a participar proporcionando información a través de encuestas y entrevistas

Criterios de exclusión

Se excluyeron las mujeres que no estaban dispuestas a participar o que no residían en Carapungo. También se excluyeron aquellas que no podían proporcionar información confiable debido a impedimentos lingüísticos o cognitivos.

Instrumentos utilizados

Para la recolección de datos se utilizaron los siguientes instrumentos:

Encuestas estructuradas: Formularios con preguntas cerradas.

Guía de entrevistas estructuradas: Serie de preguntas diseñadas para dirigir las entrevistas.

Fichas de observación socioeconómica Graffar: Herramientas para registrar y analizar factores socioeconómicos.

Estos instrumentos facilitaron la recolección y análisis de datos necesarios para cumplir los objetivos de la investigación, ofreciendo una comprensión integral de las dificultades y factores socioeconómicos que enfrentan las mujeres en situación de movilidad humana en Carapungo

5.3 Procesamiento y análisis de datos

Recopilación de Datos

Los datos recolectados a través de encuestas, entrevistas y fichas socioeconómicas fueron organizados y digitalizados para facilitar su análisis. Este proceso incluyó la transcripción de entrevistas, codificación de respuestas cualitativas y tabulación de datos cuantitativos y así realizar un análisis tanto temático como estadístico.

Análisis Cuantitativo

Se utilizaron análisis estadísticos descriptivos para los datos obtenidos de las encuestas y fichas socioeconómicas Graffar.

Análisis Cualitativo

Los datos cualitativos recopilados a través de las entrevistas fueron analizados con el método de análisis de contenido temático. Este proceso consiste en identificar y etiquetar los temas y patrones frecuentes en lo que manifestaron los participantes, agrupando las codificaciones en categorías temáticas más amplias para facilitar el análisis comparativo. Además, se compararon estas categorías entre diferentes grupos de participantes para detectar tendencias y diferencias significativas

Software Utilizado

Para el procesamiento y análisis de los datos, se utilizó el programa Excel de Microsoft Office, esta herramienta permite manejar una organización, cálculo y visualización eficiente y precisa de los datos.

Referencias Metodológicas

- **Métodos Cuantitativos:** La metodología para el análisis estadístico se sustentó en los principios propuestos por Malagón et al. (2014), quienes abordan el uso de técnicas estadísticas para la recopilación y análisis de datos numéricos.
- **Métodos Cualitativos:** El enfoque del análisis de contenido temático se basó en las estrategias descritas por Díaz y Bravo (2013), que resaltan la importancia de las entrevistas y la codificación temática para entender fenómenos sociales en su contexto.

Estos métodos y técnicas permitieron realizar un análisis completo y detallado de los datos recolectados, garantizando la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos en la investigación sobre los factores socioeconómicos y las dificultades que enfrentan las mujeres en movilidad humana en el barrio Carapungo.

6. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta realizada a 17 mujeres en situación de movilidad humana residentes del barrio Carapungo, en Quito, Ecuador. Es importante destacar que todas las participantes dieron su consentimiento para participar en el estudio; aquellas que no estuvieron de acuerdo no fueron encuestadas.

Pregunta 1: ¿Cuál es su edad?

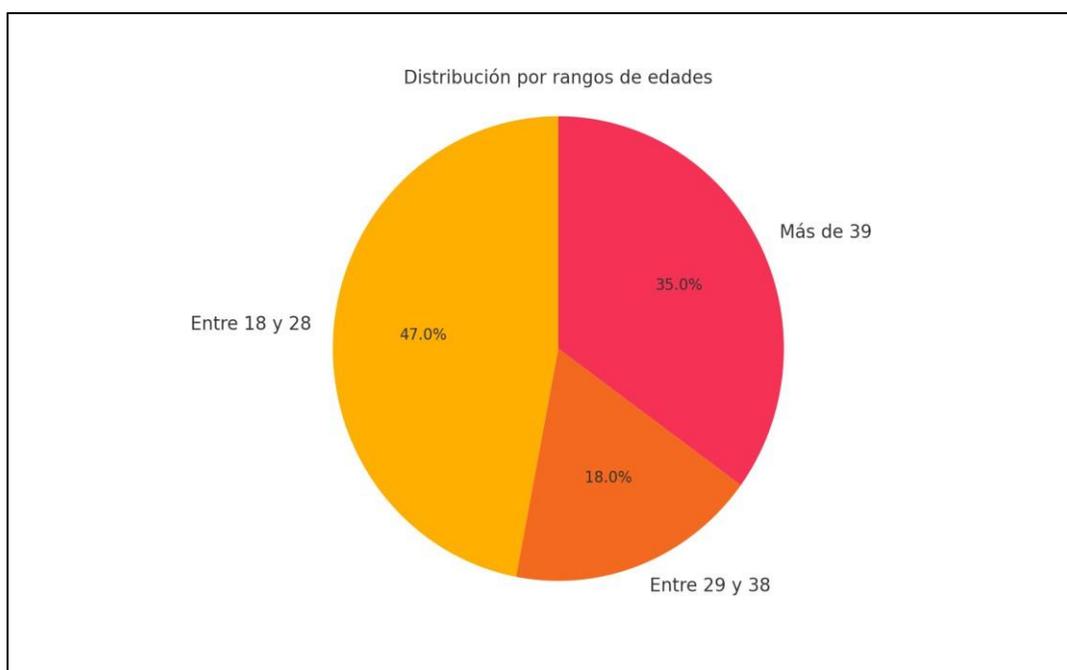


Figura 2: Distribución por rangos de edades

Con respecto a la edad de las mujeres en situación de movilidad humana en Carapungo, los resultados son los siguientes: el 47% de las encuestadas tienen entre 18 y 28 años, el 18% están en el rango de 29 a 38 años, y el 35% son mayores de 39 años.

La mayoría, es decir, el 47%, se encuentra en el grupo de menor edad, lo que sugiere que hay una predominancia de mujeres jóvenes en la muestra. Esto podría estar relacionado con mayores tasas de migración en esta franja etaria, a menudo en busca de mejores oportunidades laborales y educativas.

El 18% de las encuestadas tiene entre 29 y 38 años, lo que indica una representación menor de mujeres de este rango de edad. Esto podría deberse a responsabilidades familiares o a una mayor estabilidad en sus países de origen.

Por otro lado, el 35% de las mujeres son mayores de 39 años, lo que muestra que también hay una proporción significativa de mujeres mayores en esta situación. Este grupo puede enfrentar desafíos particulares, como la búsqueda de empleo y la adaptación a nuevas comunidades.

Estos resultados reflejan una distribución de edad diversa, con una fuerte presencia tanto de mujeres jóvenes como de mayores. Comprender esta distribución es fundamental para diseñar políticas y programas de apoyo que aborden las necesidades específicas de cada grupo etario, facilitando así su integración y mejorando su calidad de vida en Carapungo.

Pregunta 2: ¿De qué lugar proviene?

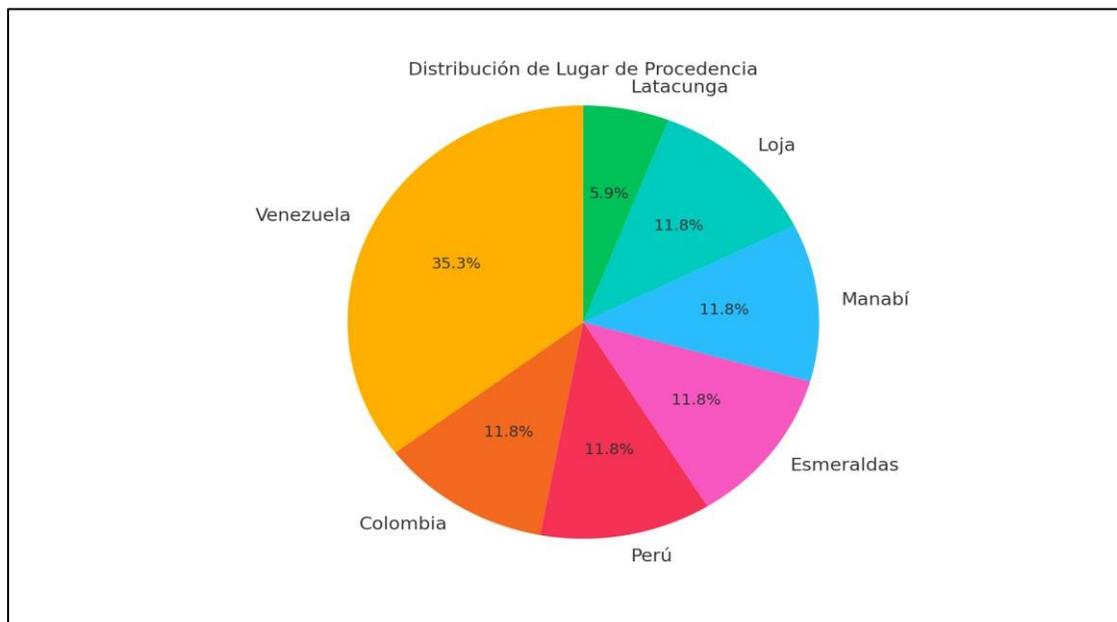


Figura 3: Distribución por lugar de procedencia

En relación a la pregunta sobre el lugar de procedencia de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, los resultados son los siguientes: un 35.29% proviene de Venezuela, un 11.76% de Colombia, otro 11.76% de Perú, un 11.76% de Esmeraldas, un 11.76% de Manabí, un 11.76% de Loja y un 5.88% de Latacunga.

Los datos muestran que una mayoría, el 35.29%, proviene de Venezuela. Esto refleja la actual situación migratoria en la región, donde muchas personas han dejado su país en busca de mejores condiciones de vida debido a la crisis económica y política. La significativa presencia de mujeres venezolanas sugiere que se deberían desarrollar programas específicos para apoyar a esta comunidad, teniendo en cuenta sus desafíos particulares.

Las mujeres de Colombia, Perú, Esmeraldas, Manabí y Loja representan cada una un 11.76% de la muestra. Esta distribución equitativa muestra la diversidad en la procedencia de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, lo que implica que la comunidad acoge a personas tanto de otros países como de distintas provincias de Ecuador. Esto puede conllevar diferentes necesidades y retos para cada grupo, tomando en cuenta factores como el idioma, la cultura y su situación migratoria.

Por último, un 5.88% de las mujeres proviene de Latacunga, una proporción menor pero igualmente importante. Este grupo, aunque más pequeño, también necesita atención y apoyo para su integración en la comunidad de Carapungo.

Estos resultados muestran la diversidad de orígenes entre las mujeres en situación de movilidad humana en Carapungo y la necesidad de enfoques adaptativos en las políticas de integración y apoyo. Comprender la procedencia de estas mujeres es fundamental para diseñar intervenciones que reconozcan y respeten sus contextos culturales y sociales, facilitando así su adaptación y bienestar en la nueva comunidad.

Pregunta 3: ¿Cuál es su estado civil?

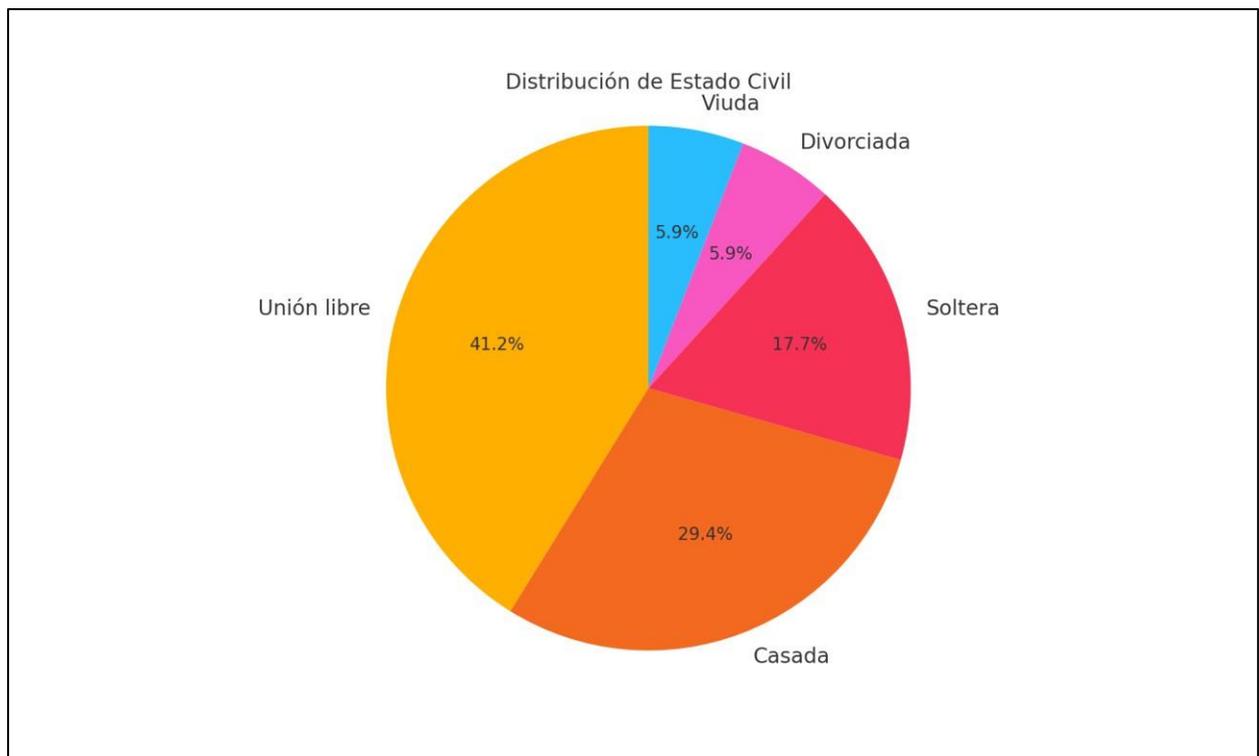


Figura 4: Distribución por estado civil

En esta pregunta referente al estado civil de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, los resultados son los siguientes: un 41.18% está en unión libre, un 29.41% está casada, un 17.65% es soltera, un 5.88% es divorciada y otro 5.88% es viuda.

La mayoría, un 41.18%, se encuentra en unión libre, lo que sugiere que muchas de estas mujeres optan por relaciones sin formalizar legalmente su situación. Las razones detrás de esto pueden ser diversas, incluyendo factores culturales y económicos, así como la flexibilidad que ofrecen estas relaciones en contextos de movilidad e inestabilidad.

Un 29.41% de las mujeres encuestadas está casada, lo que indica una proporción considerable que ha decidido formalizar su relación a través del matrimonio. Este grupo podría

beneficiarse de ciertos derechos y ventajas legales asociados con el matrimonio, aunque también puede enfrentar retos específicos relacionados con la movilidad y la reunificación familiar.

Por otro lado, el 17.65% son solteras, lo que indica que una parte importante de mujeres no tienen una pareja formal. Este grupo puede enfrentar diferentes necesidades y desafíos, especialmente en términos de apoyo emocional y económico.

Las mujeres divorciadas y viudas, aunque representan cada una un 5.88%, muestran que hay mujeres que han pasado por experiencias de separación o pérdida de pareja, lo cual puede afectar su bienestar emocional y situación económica de manera significativa.

Estos resultados resaltan la diversidad en el estado civil de las mujeres en esta situación, lo que sugiere la necesidad de implementar enfoques personalizados en las políticas de apoyo e integración. Es fundamental reconocer las diferentes dinámicas familiares y relaciones de pareja para brindar el apoyo adecuado y promover el bienestar de estas mujeres en su nuevo entorno.

Pregunta 4: ¿Cuántos hijos/as tiene?



Figura 5: Distribución por número de hijos

Con respecto al número de hijos e hijas, podemos encontrar que un 6.00% no tienen hijos, otro 6.00% tiene un hijo, un 41.00% tiene dos hijos, un 35.00% tiene tres y un 12.00% tiene cuatro.

La mayor parte, un 41.00%, tiene dos hijos, lo que indica que este es el tamaño familiar más común entre las encuestadas. Esto podría reflejar decisiones familiares tomadas antes de la migración o ser parte de dinámicas familiares habituales en este contexto.

Un 35.00% de las mujeres tiene tres hijos, lo que también representa una proporción significativa. Esto sugiere que muchas de estas mujeres enfrentan múltiples responsabilidades familiares, esto puede influir en sus decisiones y los desafíos que encuentran al migrar.

El 12.00% tiene cuatro hijos, lo que, aunque menos común, muestra que hay una parte importante de mujeres con familias numerosas que enfrentan retos adicionales, especialmente en términos de necesidades económicas y de adaptación.

Solo un 6.00% de las encuestadas no tienen hijos, y otro 6.00% tiene un solo hijo, lo que refleja una menor representación de mujeres sin hijos o con familias pequeñas en comparación con aquellas que tienen familias más grandes.

Estos resultados muestran la diversidad en el tamaño de las familias de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, lo que pone de manifiesto la importancia de considerar las necesidades específicas de cada grupo familiar al diseñar políticas y programas de apoyo. Comprender las dinámicas familiares y las responsabilidades parentales de estas mujeres es fundamental para ofrecer intervenciones efectivas que promuevan su bienestar y su integración en la comunidad.

Pregunta 5: ¿Cuál es su nivel educativo?

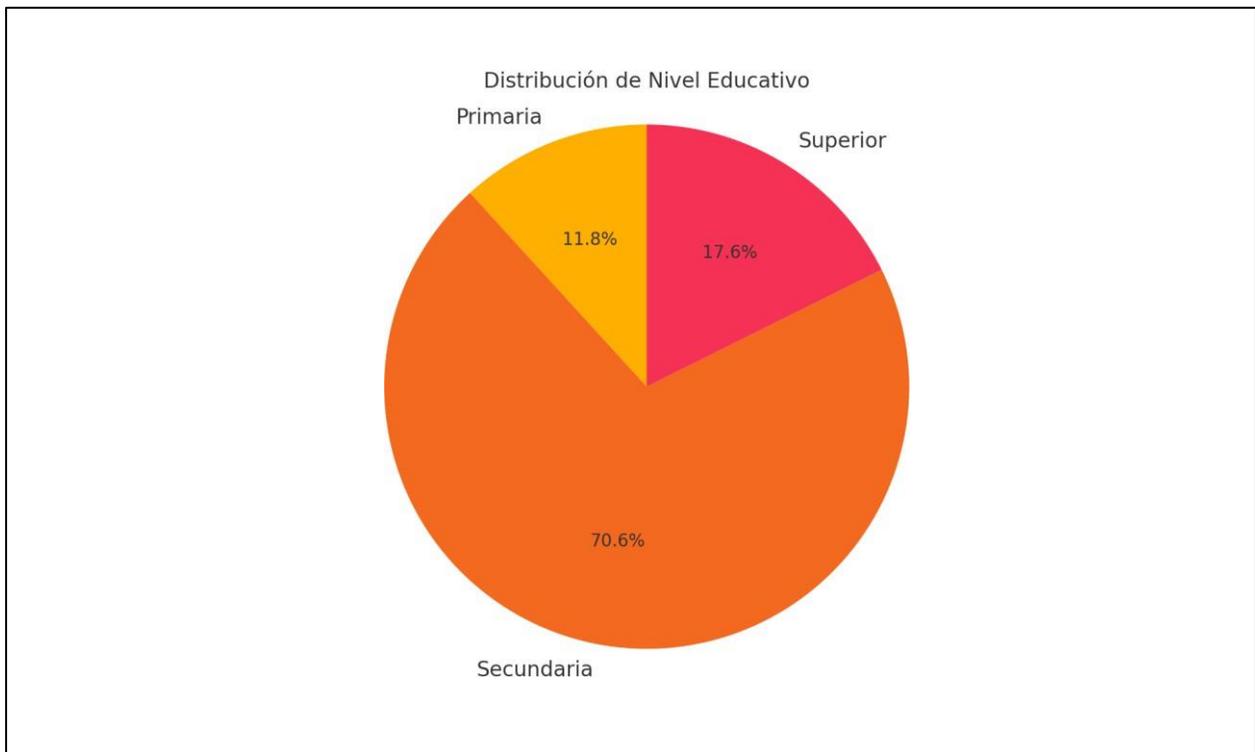


Figura 6: Distribución por nivel educativo

Un 70.6% de las mujeres encuestadas ha culminado sus estudios de secundaria, lo que sugiere que este es el nivel educativo más común en la muestra. Esto indica que muchas de ellas

lograron completar la educación secundaria antes de su situación de movilidad o durante su tiempo en Ecuador.

Un 11.76% cuenta solamente con educación primaria. Este grupo es una minoría dentro de la muestra, lo que puede señalar importantes limitaciones en cuanto a oportunidades laborales y socioeconómicas para estas mujeres.

Por otro lado, un 17.64% de las mujeres encuestadas cuenta con educación superior. Esto sugiere que una parte significativa ha accedido a niveles educativos más altos, lo que probablemente mejora sus oportunidades en el mercado laboral y su situación socioeconómica.

Pregunta 6: ¿En qué tipo de vivienda reside?

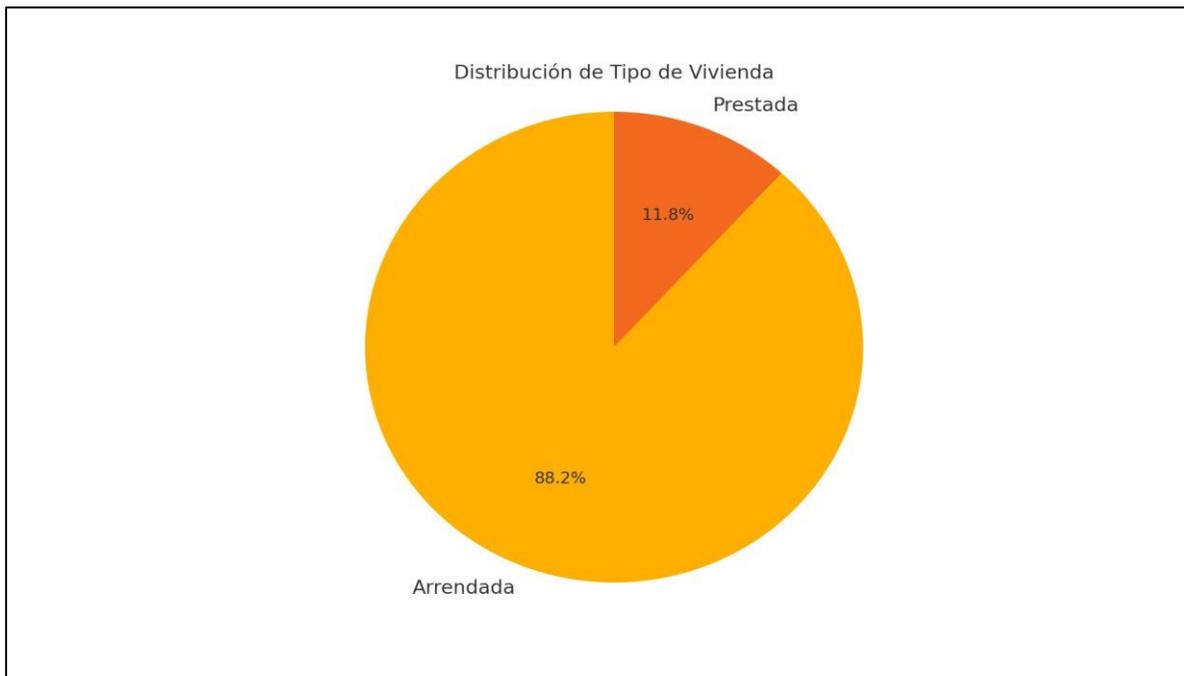


Figura 7: Distribución por tipo de vivienda

En relación al tipo de vivienda en la que residen las mujeres en movilidad humana en Carapungo, los resultados muestran que un 88.23% vive en viviendas arrendadas, mientras que un 11.76% reside en viviendas prestadas. Ninguna de las encuestadas tiene casa propia.

Estos datos indican que la gran mayoría de estas mujeres, un 88.23%, no tiene propiedad sobre su vivienda y depende del alquiler para su alojamiento. Esto puede estar vinculado a su situación de movilidad y a la búsqueda de estabilidad en un nuevo entorno.

El 11.76% de las encuestadas vive en viviendas prestadas, lo que sugiere que un grupo menor depende de la ayuda de amigos, familiares o incluso instituciones para tener un lugar donde quedarse. Esta situación puede reflejar la falta de recursos económicos para alquilar una vivienda o una dependencia de redes de apoyo para satisfacer sus necesidades habitacionales.

Estos resultados resaltan la vulnerabilidad económica y la posible inestabilidad residencial de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, subrayando la necesidad de abordar sus requerimientos de vivienda y de ofrecer apoyo en su integración y estabilización dentro de la comunidad.

Pregunta 7: ¿Tiene acceso a servicios básicos como: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, ¿servicio de internet?

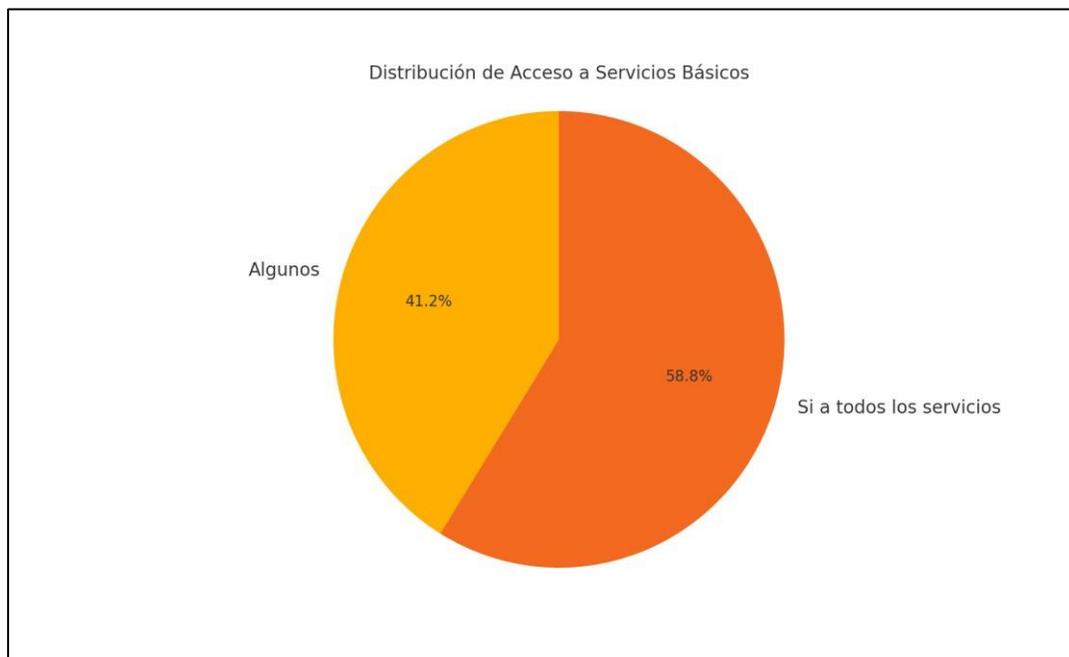


Figura 8: Distribución por acceso a servicios básicos

En cuanto a la pregunta sobre el acceso a servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y servicio de internet, las respuestas de las mujeres en movilidad humana en Carapungo se distribuyen de la siguiente manera: un 41.17% tiene acceso a algunos de estos servicios, principalmente agua y luz, mientras que un 58.81% cuenta con acceso a todos.

Los datos indican que más de la mitad de las mujeres, un 58.81%, tienen acceso a todos los servicios básicos. Esto es un aspecto positivo, ya que les permite satisfacer sus necesidades fundamentales de infraestructura y comunicación, lo que contribuye a su calidad de vida y a su integración en la comunidad.

Por otro lado, el 41.17% de las encuestadas solo tiene acceso a algunos servicios, lo que sugiere que una parte considerable de estas mujeres enfrenta dificultades para acceder a la infraestructura esencial. Esto puede tener un impacto negativo en su bienestar y en su capacidad para llevar una vida digna y saludable.

Estos resultados destacan la importancia de mejorar el acceso a servicios básicos para todas las mujeres en movilidad humana en Carapungo, asegurando que todas puedan disfrutar de condiciones de vida adecuadas y estables. La falta de acceso completo a estos servicios puede ser una barrera para su integración y desarrollo, por lo que es fundamental abordar estas deficiencias para promover mayor equidad y bienestar en esta población.

Pregunta 8: ¿Cuál es su principal fuente de ingresos?

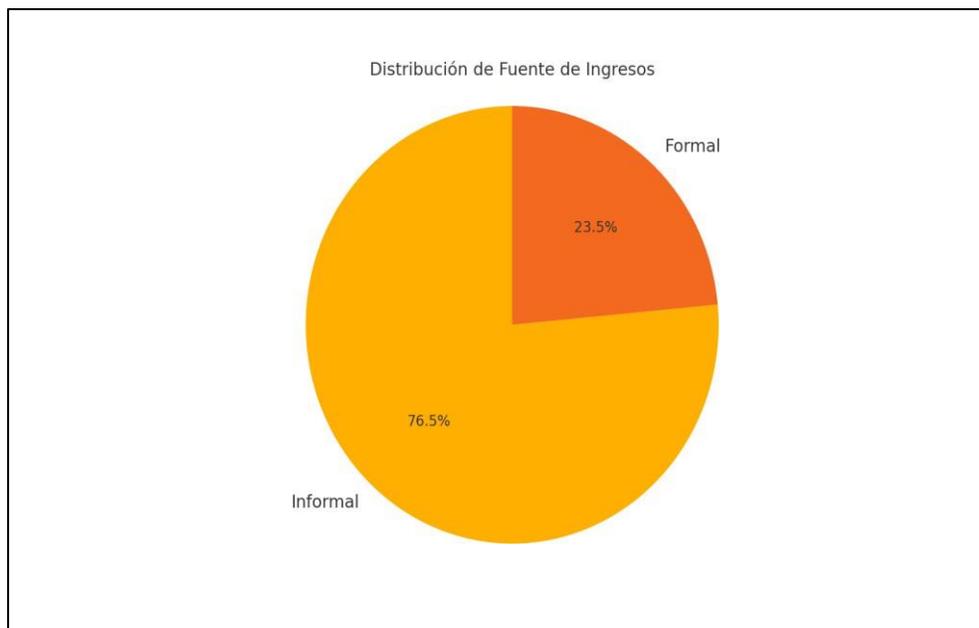


Figura 9: Distribución de fuentes de ingresos

En cuanto a la principal fuente de ingresos de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, los resultados muestran que el 76.47% de ellas depende de ingresos informales, mientras que el 23.53% obtiene sus ingresos de fuentes formales.

Esto indica que una gran mayoría, es decir, el 76.47%, se sustenta a través de actividades informales. Esta situación refleja una alta incidencia de trabajo informal, posiblemente influenciada por obstáculos como la falta de documentación, la discriminación o la limitación de oportunidades en el mercado laboral formal. Aunque el trabajo informal puede proporcionarles ingresos, a menudo está asociado con inestabilidad, salarios bajos y la falta de beneficios laborales y seguridad social, lo que puede afectar negativamente su calidad de vida.

Por otro lado, un 23.53% de las encuestadas tiene ingresos provenientes de fuentes formales. Aunque este grupo es minoritario, se encuentra en una situación laboral relativamente más estable, con mejor acceso a beneficios y protecciones asociados al empleo formal.

Estos resultados muestran la vulnerabilidad económica de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, dada la predominancia del empleo informal. Es fundamental implementar políticas y programas que faciliten su acceso al empleo formal, ofreciendo capacitación, apoyo en la búsqueda de trabajo y estrategias para reducir las barreras en el mercado laboral. Así, se puede mejorar la estabilidad económica y el bienestar general de estas mujeres en la comunidad.

Pregunta 9: ¿Considera que su situación económica le permite cubrir sus necesidades básicas?

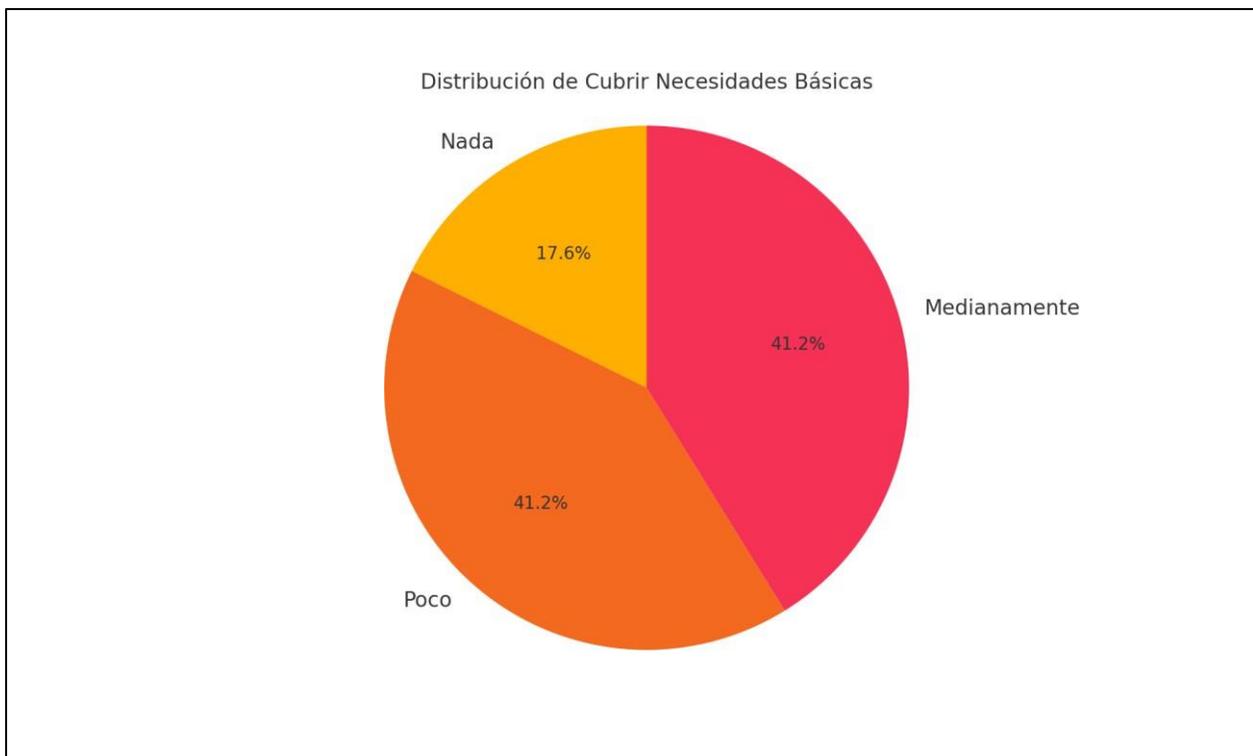


Figura 10: Distribución por capacidad para cubrir necesidades básicas.

En cuanto a si la situación económica de las mujeres en movilidad humana en Carapungo les permite cubrir sus necesidades básicas, los resultados son los siguientes: un 17.65% afirma que no puede cubrirlas en absoluto, un 41.18% siente que puede cubrirlas "poco", y otro 41.18% cree que puede hacerlo "medianamente".

Estos datos revelan que una parte significativa de estas mujeres enfrenta serias dificultades económicas. Un 17.65% reporta que no puede satisfacer sus necesidades básicas en absoluto, lo que indica una situación de extrema vulnerabilidad. Esto podría estar relacionado con la falta de ingresos suficientes, el acceso limitado a empleos estables o la dependencia de trabajos informales con bajos salarios.

Por otro lado, el 41.18% que considera que puede cubrir sus necesidades "poco" sugiere que, aunque cuentan con algún ingreso, este no es suficiente para atender adecuadamente todas sus necesidades. Esta situación puede generar estrés financiero y limitar su capacidad para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

El otro 41.18% de las encuestadas indica que puede cubrir sus necesidades "medianamente". Aunque están en una mejor situación que aquellas que solo pueden cubrirlas "poco", aún enfrentan desafíos económicos que afectan su bienestar general y su capacidad para avanzar.

Estos resultados destacan la necesidad de implementar acciones que ayuden a mejorar la situación económica de las mujeres en movilidad humana en Carapungo. Es necesario implementar programas de capacitación laboral, acceso a empleos formales, apoyo financiero y asistencia social. Mejorar la estabilidad económica de estas mujeres no solo beneficiará su bienestar individual, sino que también fortalecerá a la comunidad en general al promover la inclusión social y económica.

Pregunta 10: ¿Ha enfrentado algún tipo de discriminación o barrera por su género?

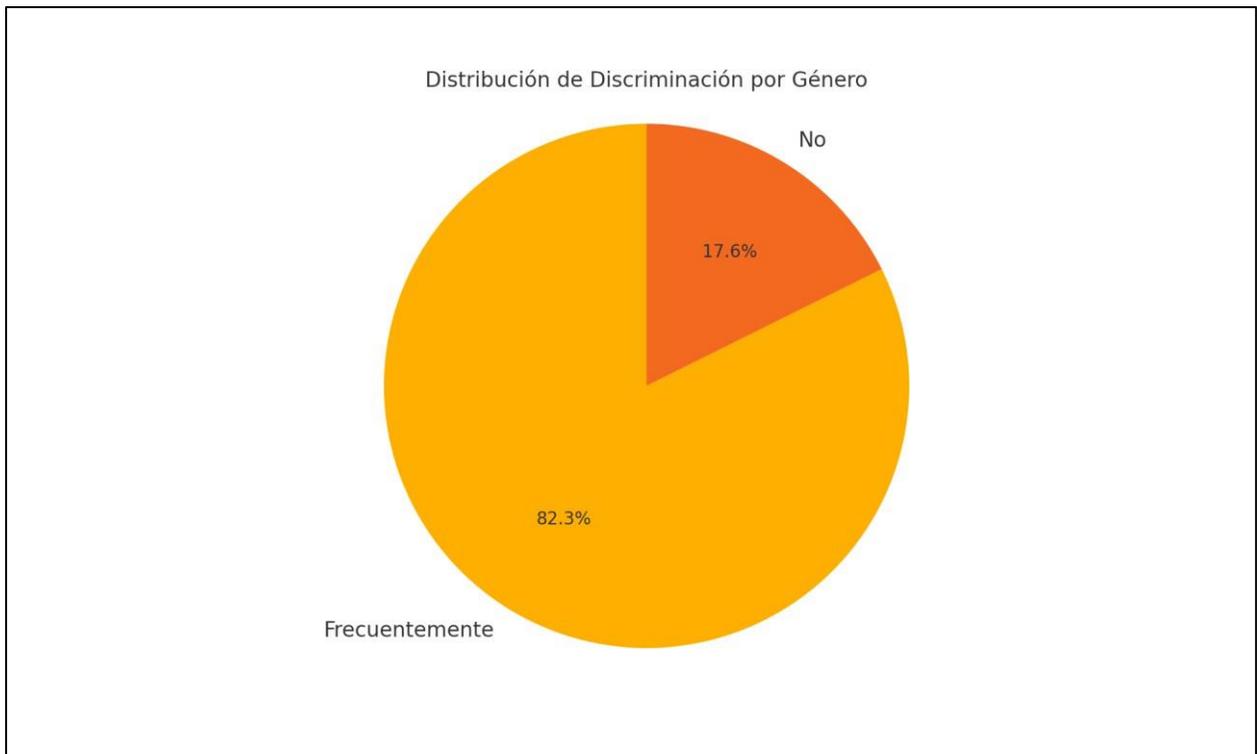


Figura 11: Distribución por discriminación de género

Sobre la pregunta planteada sobre, si las mujeres en movilidad humana en Carapungo han enfrentado discriminación o barreras por su género, los resultados indican a un 82.35% de ellas que reportan que sí enfrentan discriminación frecuentemente, mientras que un 17.65% indica que no han tenido esta experiencia.

Estos datos muestran que una gran mayoría, un 82.35%, experimenta discriminación de manera habitual debido a su género. Esta alta cifra refleja las desigualdades de género persistentes y las diversas barreras que estas mujeres enfrentan en áreas clave de su vida, como el acceso al empleo, la educación, la atención médica y su participación en la comunidad.

En contraste, el 17.65% de las encuestadas señala que no ha enfrentado discriminación. Aunque este grupo es menor, es importante reconocer que sus experiencias y percepciones pueden

variar considerablemente, dependiendo de factores como las interacciones sociales, la adaptación cultural y su propia visión de la igualdad de género.

Estos resultados destacan una urgente necesidad de abordar y combatir la discriminación de género entre las mujeres en situación de movilidad humana en Carapungo. Es esencial implementar políticas y programas que promuevan la igualdad de género, empoderen a las mujeres y sensibilicen a la comunidad sobre los derechos y la dignidad de todas las personas, sin importar su género o condición migratoria. Mejorar la protección y la integración de estas mujeres no solo fortalecerá sus derechos individuales, sino que también ayudará a construir una sociedad más inclusiva y equitativa.

Pregunta 11: ¿Ha enfrentado algún tipo de discriminación por condición de migrante?

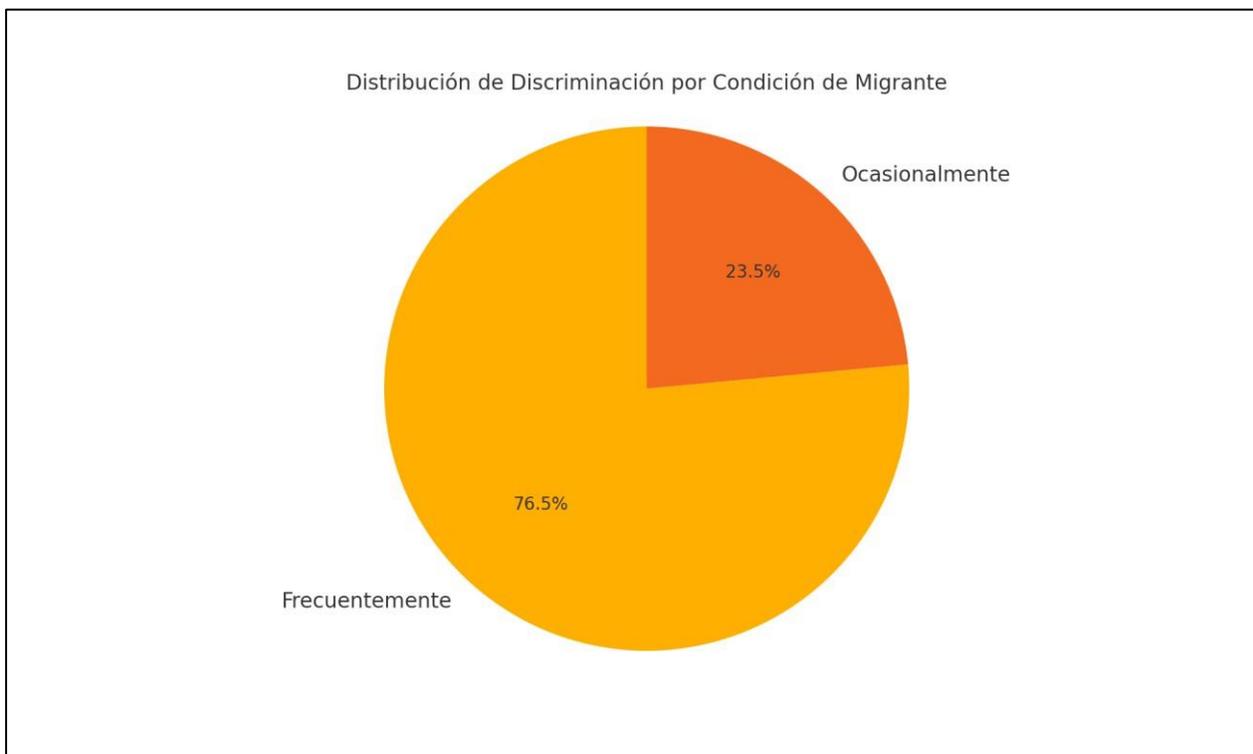


Figura12: Distribución por discriminación por condiciones de migración

En la pregunta sobre si han enfrentado discriminación por ser migrantes, los resultados son reveladores. Un 76.47% reporta que experimenta discriminación de manera frecuente, mientras que un 23.53% indica que la enfrenta ocasionalmente.

Estos datos muestran que una gran parte de estas mujeres, en este caso, un 76.47%, sufre actos de discriminación de forma habitual, lo cual refleja las barreras y desafíos que deben enfrentar al intentar integrarse en la sociedad receptora. Esto incluye la estigmatización, la exclusión social y económica, y las dificultades para acceder a derechos básicos como la salud y la educación.

Por otro lado, el 23.53% que menciona enfrentar discriminación ocasionalmente, aunque es un porcentaje menor, sigue representando una cifra significativa. Esto sugiere que la discriminación no es un problema aislado, sino que puede aparecer de diversas formas a lo largo del tiempo y en distintos contextos.

Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar políticas y programas que fomenten la inclusión y la protección de las personas en movilidad humana, especialmente aquellas mujeres en situaciones de vulnerabilidad como las encuestadas en Carapungo. Es fundamental avanzar hacia sociedades más inclusivas y respetuosas de los derechos humanos, donde todas las personas, sin importar su origen o situación migratoria, puedan vivir con dignidad y seguridad.

Pregunta 12: ¿Cuáles son las principales necesidades que enfrenta en su situación actual como mujer migrante en Carapungo?

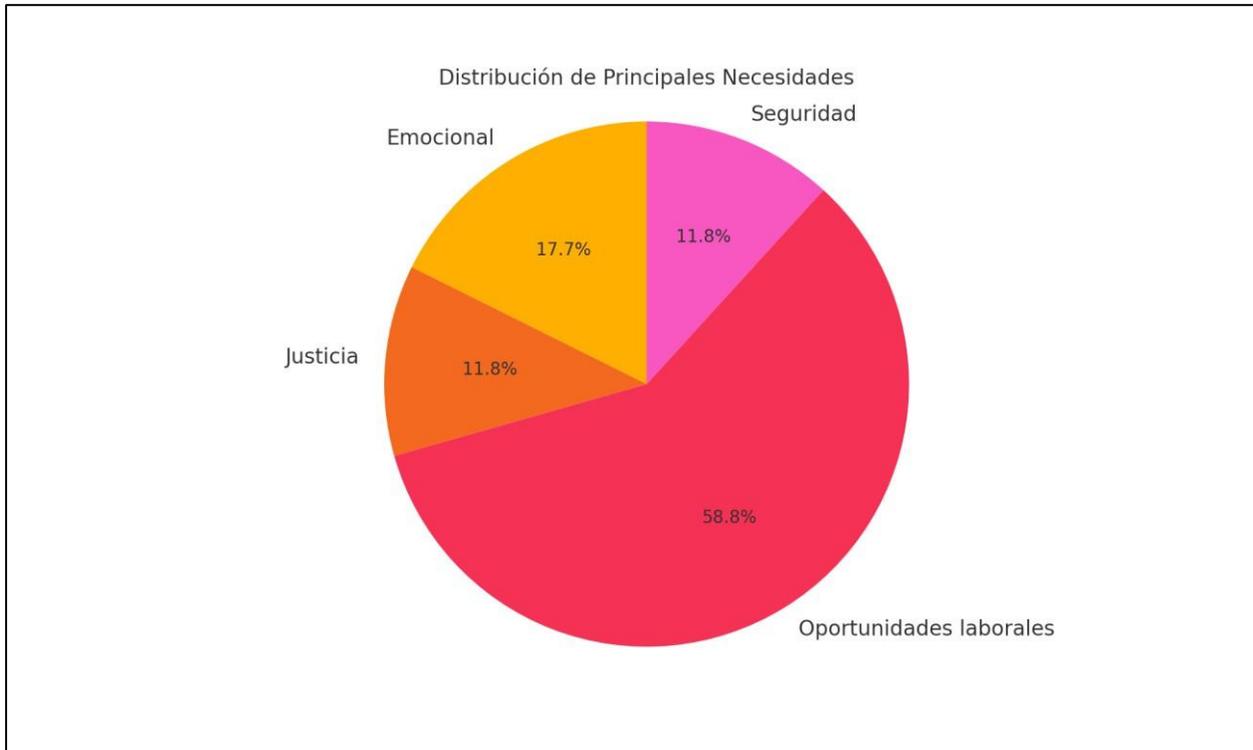


Figura 13: Distribución por principales necesidades

En la pregunta sobre las principales necesidades de las mujeres en movilidad humana en Carapungo, los resultados se distribuyen de la siguiente manera. Un 17.65% mencionó que tienen necesidades emocionales, un 11.76% habló de necesidades de justicia, un 58.82% se centró en la búsqueda de oportunidades laborales, y otro 11.76% mencionó la necesidad de seguridad.

Un 58.82%, considera a las oportunidades laborales como una de sus principales preocupaciones. Esto manifiesta que enfrentan serias dificultades para encontrar empleos estables y bien remunerados, algo clave para su integración económica y social en la comunidad. De la misma manera el acceso a trabajos adecuados no solo ayudaría a su situación económica, sino que también podría elevar su autoestima y sentido de pertenencia.

Por otro lado, el 17.65% que menciona necesidades emocionales sugiere que muchas de estas mujeres están lidiando con desafíos relacionados con su bienestar psicológico, quizás por temas como la separación familiar, la adaptación a una nueva cultura o las experiencias de discriminación.

También es importante mencionar a un 11.76% que se preocupa por la justicia y la seguridad. Esto refleja que hay inquietudes sobre la protección de sus derechos legales y su seguridad física en un entorno nuevo. Esto incluye el acceso a servicios legales, protección contra la violencia de género y garantías de seguridad personal.

Estos resultados destacan la variedad de necesidades que enfrentan las mujeres en la situación de movilidad humana en Carapungo y subrayan la necesidad de crear políticas y programas que aborden estas cuestiones de manera integral. Es fundamental desarrollar estrategias que fomenten la inclusión social y económica, optimicen el acceso a servicios esenciales y fortalezcan sus derechos y seguridad durante su proceso de adaptación en la comunidad.

Pregunta 13: ¿Qué tipo de oportunidades le gustaría tener para mejorar su nivel socioeconómico?

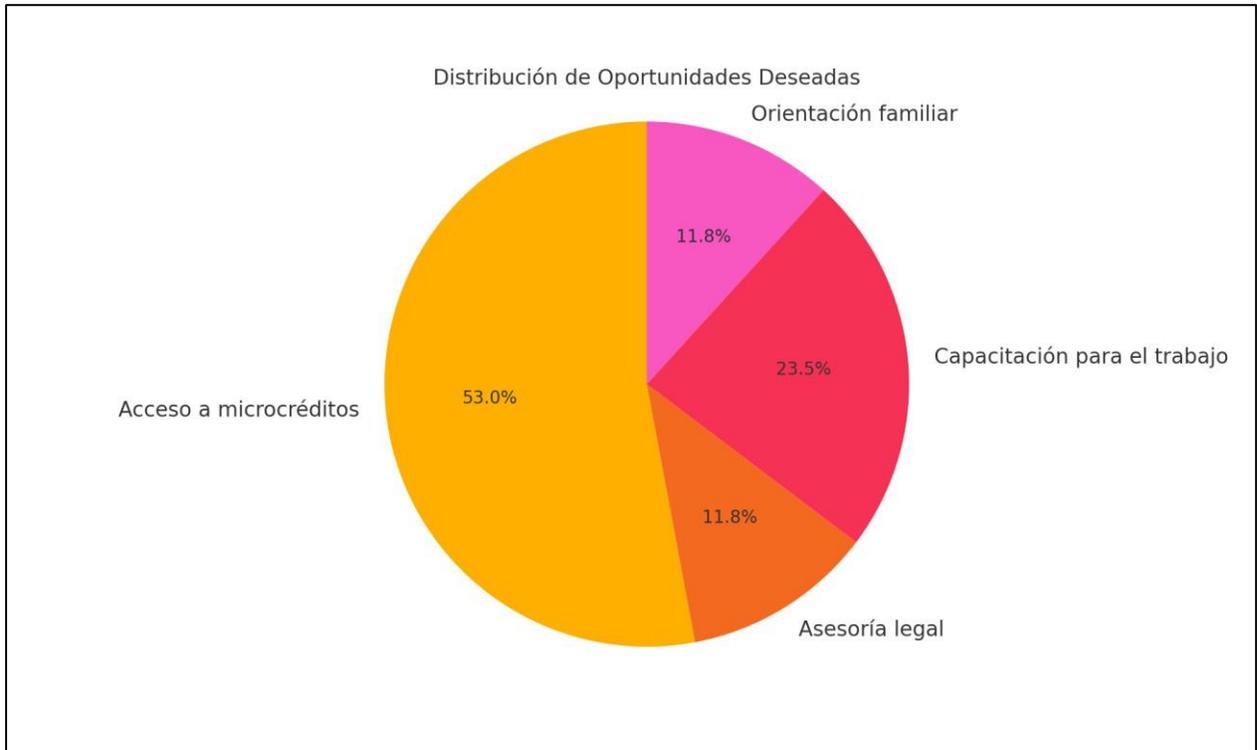


Figura 14: Distribución por oportunidades deseadas

En respuesta a la pregunta sobre qué tipo de oportunidades les gustaría tener a las mujeres en movilidad humana en Carapungo para mejorar su situación socioeconómica, los resultados son bastante reveladores. Un 52.94% de ellas menciona el acceso a microcréditos como una prioridad, lo que sugiere que ven esta opción como fundamental para iniciar o fortalecer sus actividades económicas y así generar ingresos de manera independiente.

Además, un 23.53% de las mujeres expresa el deseo de recibir capacitación laboral, lo que indica que muchas buscan adquirir habilidades específicas que les ayuden a mejorar sus oportunidades de empleo o emprendimiento. La capacitación adecuada puede abrirles nuevas puertas en el mercado laboral, favoreciendo su desarrollo personal y profesional.

Por otro lado, tanto la asesoría legal como la orientación familiar son mencionadas por un 11.76% de las encuestada. Esto pone de manifiesto la importancia de tener acceso a servicios legales que protejan sus derechos, así como la necesidad de apoyo en la gestión de sus roles familiares y responsabilidades domésticas, aspectos vitales para su bienestar integral.

Estos hallazgos destacan la necesidad de crear programas y políticas que aborden las necesidades específicas de las mujeres en movilidad humana en Carapungo. Al priorizar el fortalecimiento de su capacidad económica, brindar apoyo legal y fomentar su integración social, se puede mejorar no solo su calidad de vida individual, sino también contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad en general.

Para evaluar los impactos de la movilidad humana en la vida de las mujeres migrantes en Carapungo, se utilizó la ficha de Graffar como herramienta para la recolección de datos. Este instrumento es reconocido por su capacidad para evaluar el nivel socioeconómico de manera integral, considerando factores económicos, educativos y laborales. Este enfoque multidimensional fue esencial para comprender la complejidad de su situación y ofrecer una visión más completa de sus condiciones de vida. A través de la ficha de Graffar, se logró clasificar de forma clara los estratos socioeconómicos, lo cual es fundamental para diseñar políticas públicas y programas de intervención que respondan adecuadamente a las necesidades de esta población vulnerable.

Los resultados se presentan a continuación:

1. **Distribución por Estratos:**

- **Estrato Alto (I):** Ninguna mujer se encuentra en este estrato.
- **Estrato Medio Alta (II):** Solo 1 mujer (EM3) se encuentra en este estrato, lo que representa aproximadamente el 5.88% de la muestra.
- **Estrato Medio Baja (III):** 6 mujeres se encuentran en este estrato (EM7, EM9, EM11, EM12, EM15, EM17), representando aproximadamente el 35.29% de la muestra.

- **Estrato Obrera (IV)**: 9 mujeres se encuentran en este estrato (EM1, EM2, EM4, EM6, EM8, EM10, EM13, EM14, EM16), representando aproximadamente el 52.94% de la muestra.
- **Estrato Pobreza Extrema (V)**: Solo 1 mujer (EM5) se encuentra en este estrato, representando aproximadamente el 5.88% de la muestra.

2. Datos relevantes:

- La mayoría de las mujeres en movilidad humana del sector Carapungo se encuentran en el **Estrato Obrera (IV)**, seguido por el **Estrato Medio Baja (III)**.
- Hay una presencia mínima en el **Estrato Medio Alta (II)** y **Estrato Pobreza Extrema (V)**.
- No hay representación en el **Estrato Alto (I)**, indicando una ausencia de mujeres en movilidad humana con niveles socioeconómicos altos en esta muestra.

La evaluación del nivel socioeconómico de las mujeres en movilidad humana en Carapungo durante el período 2020-2023, realizada a través de la ficha de Graffar, ha revelado hallazgos importantes sobre la situación de esta población vulnerable.

De las 17 mujeres a las que se les realizó la evaluación, la mayoría se ubica en el **Estrato Obrera (IV)**, que representa el 52.94% de la muestra. Esto significa que más de la mitad de estas mujeres viven en condiciones caracterizadas por empleos manuales o de baja cualificación, con ingresos modestos y escasas oportunidades de progreso socioeconómico. Esta situación indica una estabilidad precaria, en la cual satisfacer necesidades básicas es un desafío constante.

En el **Estrato Medio Bajo (III)** encontramos al 35.29% de las mujeres, lo que sugiere que una parte significativa tiene un nivel educativo y ocupacional que les brinda una estabilidad algo mayor. Sin embargo, este grupo también es vulnerable a cambios económicos y carece de una seguridad financiera que les brinde seguridad.

Solo una mujer se encuentra en el **Estrato Medio Alto (II)** y otra en el **Estrato de Pobreza Extrema (V)**, lo que representa cada uno el 5.88% de la muestra. La escasa representación en el estrato medio alto indica que pocas mujeres migrantes han conseguido acceder a oportunidades

que les ofrezcan una mayor estabilidad económica y educativa. Por otro lado, la presencia en el estrato de pobreza extrema resalta las difíciles condiciones de vida que enfrentan, donde la subsistencia diaria es una lucha constante.

Al no encontrar mujeres en el **Estrato Alto (I)** podemos reforzar la idea de que las mujeres en movilidad humana en Carapungo no han alcanzado niveles socioeconómicos elevados. Esto reitera la necesidad de implementar acciones que tengan como objetivo principal promover su inclusión y desarrollo integral.

Los resultados obtenidos por medio de la ficha de Graffar, muestran que la mayoría de las mujeres en estas condiciones, enfrentan condiciones socioeconómicas desafiantes, predominando en los estratos obrero y medio bajo. Estos hallazgos destacan la urgencia de desarrollar políticas públicas y programas de apoyo que respondan a sus necesidades particulares, fomentando una integración más equitativa y mejorando su calidad de vida.

Parte de esta investigación implicó el desarrollo de entrevistas con expertos que trabajan directamente con estas mujeres para entender mejor los desafíos que enfrentan, los factores que influyen en su situación y las intervenciones necesarias para mejorar su bienestar e integración.

El análisis cualitativo reveló que, aunque los expertos identifican desafíos compartidos como la dificultad para acceder a empleo, vivienda y servicios, cada uno destaca distintos aspectos de intervención. Esto pone de manifiesto la complejidad de las necesidades que enfrentan estas mujeres.

Esta variedad de enfoques sugiere que una solución integral para mejorar el nivel socioeconómico de las mujeres en movilidad humana en Carapungo debe incluir una combinación de estrategias que aborden tanto sus necesidades económicas como su bienestar psicológico y social. Capacitación en habilidades laborales, apoyo a emprendimientos, formación profesional y atención psicológica son elementos clave de una estrategia holística. Además, es fundamental que estas intervenciones se complementen con políticas inclusivas y el desarrollo de redes de apoyo comunitarias que ofrezcan un entorno más acogedor y solidario para estas mujeres.

7. Discusión

Esta investigación se centró en analizar el nivel socioeconómico de las mujeres en movilidad humana del barrio Carapungo, en la provincia de Pichincha, durante el periodo 2020 - 2023. Los resultados obtenidos ofrecen una visión clara de las condiciones que enfrentan estas mujeres y muestran similitudes con estudios anteriores.

Al comparar estos hallazgos con los datos existentes, se confirma que las barreras socioeconómicas que enfrentan las mujeres en este punto de la ciudad son consistentes con lo que se ha documentado previamente. Investigaciones como las de ACNUR (2022) y OIM (2023) indican que las mujeres migrantes en Ecuador se enfrentan a serios desafíos en cuanto al acceso a empleo digno, servicios básicos y protección contra la discriminación. Nuestros resultados corroboran estas dificultades, especialmente en el acceso a empleos formales, donde un 76.47% de las mujeres encuestadas dependen exclusivamente de ingresos informales.

El estudio utilizó un enfoque metodológico mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas. Esto permitió obtener una comprensión más rica y detallada de la situación socioeconómica de estas mujeres. Sin embargo, es importante mencionar que la muestra de 17 mujeres es relativamente pequeña, lo que puede limitar la posibilidad de generalizar los resultados a toda la población de mujeres migrantes en Carapungo. A pesar de esta limitación, las fichas de observación Graffar y las entrevistas estructuradas proporcionaron datos valiosos que respaldan la validez de los hallazgos.

La mayoría de las hipótesis planteadas en el estudio fueron confirmadas. En particular, se evidenció que las mujeres en movilidad humana enfrentan desafíos significativos para su inclusión social y económica, debido a su condición de migrantes y su género. La alta tasa de empleo informal (76.47%) y la discriminación por género (82.35%) y condición migratoria (76.47%) resaltan estas dificultades. Aunque algunas mujeres informaron tener acceso a todos los servicios básicos (58.81%), una proporción considerable aún carece de este acceso, lo que refuerza la hipótesis sobre las dificultades en su inclusión socioeconómica.

A continuación, se presentan las repuestas a cada objetivo de investigación planteado:

Objetivo 1: Describir los factores socioeconómicos de las mujeres en movilidad humana de la provincia de Pichincha en el barrio Carapungo durante el período 2020 - 2023.

En relación con este objetivo, la investigación reveló que las mujeres en movilidad humana que viven en Carapungo enfrentan varios desafíos socioeconómicos. Se evidenció su dependencia en gran medida de ingresos informales, que la mayoría tiene niveles educativos principalmente de secundaria (70.58%) y que hay una representación significativa de mujeres jóvenes, con un 47% de ellas en el rango de edad de 18 a 28 años.

Objetivo 2: Identificar las dificultades a niveles socioeconómicos de las mujeres en movilidad humana de la provincia de Pichincha, en el barrio Carapungo, durante el periodo 2020 - 2023.

En relación con este objetivo, los datos recopilados revelaron que las principales dificultades que enfrentan las mujeres en movilidad humana incluyen una alta frecuencia de discriminación por su género y condición migratoria, así como un acceso limitado a empleos formales. Además, una parte significativa de esta población también experimenta problemas con el acceso a servicios básicos.

Objetivo 3: Identificar las principales necesidades de las mujeres para que la prefectura partiendo de esta información pueda crear un proyecto para mejorar el nivel socioeconómico.

A partir de la información obtenida, se sugiere implementar programas que otorguen microcréditos y capacitación laboral para mejorar la situación económica de las mujeres. También es importante desarrollar políticas de inclusión que aborden la discriminación y garanticen el acceso completo a servicios básicos.

Aunque los resultados de este estudio se centran en el barrio Carapungo, es probable que también reflejen realidades similares en otras zonas urbanas de Ecuador donde hay una alta concentración de mujeres migrantes. La metodología empleada es robusta y permite una

comprensión detallada de la situación, pero sería beneficioso contar con una muestra más amplia en futuras investigaciones para lograr una mejor generalización de los hallazgos. Además, investigaciones futuras podrían profundizar en las estrategias de resiliencia y adaptación que estas mujeres desarrollan ante las adversidades que enfrentan. También sería pertinente evaluar la efectividad de intervenciones específicas, como los programas de microcréditos y la capacitación laboral, para determinar su impacto en la mejora de las condiciones socioeconómicas de las mujeres migrantes. Esto contribuiría a diseñar políticas más efectivas y adaptadas a sus necesidades.

8. Conclusiones

Este estudio sobre el nivel socioeconómico de las mujeres en movilidad humana en el barrio Carapungo, en la provincia de Pichincha, durante el período 2020-2023, ha brindado una visión clara de los desafíos y oportunidades que ellas enfrentan. A partir de la información recopilada, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- Las mujeres que se encuentran en esta situación residentes en Carapungo tienen una variedad de niveles educativos, la mayoría ha completado la educación secundaria. Sin embargo, muchas dependen de ingresos informales, lo que indica una precariedad económica y un acceso limitado a empleos formales y estables. La juventud predominante entre las encuestadas sugiere que están activamente buscando mejores oportunidades económicas y educativas. Al mismo tiempo, la notable presencia de mujeres mayores refleja la diversidad del fenómeno migratorio en términos de edad.
- Entre las necesidades más urgentes se encuentran las oportunidades de empleo y el acceso a microcréditos. Esto resalta la importancia de implementar apoyos económicos que ayuden a estas mujeres a lograr independencia y estabilidad financiera. Además, la demanda de apoyo emocional y seguridad indica la necesidad de un enfoque integral que no solo mejore las condiciones económicas, sino que también aborde aspectos psicológicos y brinde la protección legal que requieran.
- Aunque los hallazgos son específicos para las personas residentes de Carapungo, es posible que se la situación sea similar en otras áreas urbanas de Ecuador. Para fortalecer la validez

de estos resultados, investigaciones posteriores deberían considerar muestras más amplias y explorar con mayor profundidad las estrategias de resiliencia y adaptación de las mujeres en situación de movilidad humana y evaluar la efectividad de las intervenciones propuestas será clave para ajustar y mejorar las políticas públicas dirigidas a esta población.

9. Recomendaciones

A partir de los resultados y conclusiones de este estudio se proponen las siguientes recomendaciones para mejorar sus condiciones:

- Desarrollo de programas de capacitación y empleabilidad, ya que hay una diversidad de niveles educativos y una alta dependencia de ingresos informales, es necesario crear programas de capacitación que se ajusten a las necesidades del mercado laboral local. Esto incluiría formación profesional y técnica, así como la creación de alianzas con empresas locales para ofrecer pasantías y empleos. Además, fomentar el emprendimiento mediante el acceso a microcréditos y financiamiento, junto con la creación de incubadoras de negocios y talleres, puede ayudar a estas mujeres a alcanzar mayor independencia económica y reducir su precariedad.
- Desarrollar programas de microfinanzas y apoyo integral que permitan abordar las necesidades identificadas, se deben implementar programas de microfinanzas diseñados específicamente para mujeres en movilidad humana, que incluyan formación en gestión financiera y acceso a microcréditos con condiciones favorables. Además del apoyo económico, se deben ofrecer servicios de apoyo emocional y psicológico, como líneas de ayuda y centros de asistencia, así como medidas de protección, como refugios seguros y servicios legales gratuitos. Proponer programas integrales que combinen el apoyo económico con servicios de salud mental y protección legal es esencial para brindar una atención completa.
- Es necesario realizar investigaciones adicionales y de monitoreo, para que los hallazgos nos permitan aplicar los mismos planes en otras áreas urbanas de Ecuador, es necesario realizar estudios adicionales en diferentes contextos, utilizando muestras más amplias y diversas.

Investigar las estrategias de resiliencia y adaptación de estas mujeres y documentar historias de éxito puede servir como modelo para otras comunidades. Por último, establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir la efectividad de las intervenciones ayudará a ajustar las políticas y programas según los resultados, asegurando que se aborden de manera adecuada y efectiva las necesidades de estas mujeres.

10. Bibliografía

- (R4V). (5 de septiembre de 2023). *Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y En movilidad humana de Venezuela (R4V)*. Obtenido de Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y En movilidad humana de Venezuela (R4V): <https://www.r4v.info/en/document/r4v-latin-america-and-caribbean-venezuelan-refugees-and-migrants-region-aug-2023>
- ACNUR. (2023). *Tendencias Nacionales de Desplazamiento Forzado hacia Ecuador*.
- ACNUR, U. (2022). *Monitoreo de Protección Situación de las personas refugiadas y otras en movilidad humana en Ecuador - Quito 2022*. Situacional , ACNUR, Quito. Obtenido de <https://www.r4v.info/sites/default/files/2022-08/FINAL%20VERSION%20ACNUR%20Ecuador%20-%20PMT%20-%20Quito%202022.pdf>
- Alvarez, L. (28 de mayo de 2019). *scribd*. Obtenido de Componentes Socioeconómicos y Culturales: <https://es.scribd.com/document/411675594/Componentes-Socioeconomicos-y-Culturales-1>
- Arango, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *Revista internacional de ciencias sociales*, 58(3 / 165), 283 - 296. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123859_spa
- Benlloch, C., & Barbé, M. J. (s.f.). Movilidad humana: una revisión teórica aplicable de los flujos migratorios en España. *Revista Departamento de Ciencias Políticas*(18), 1 - 20. doi:<https://doi.org/10.15446/frdcp.n18.79873>
- Bourdieu, P. (2023). *Curso De Sociología General. Conceptos Fundamentales 1981 - 1983*. Francia. Obtenido de <https://archive.org/details/bourdieu-p.-curso-de-sociologia-general.-conceptos-fundamentales/mode/2up>
- Cañar, A. V. (2011). Análisis de los efectos en los refugiados por la vinculación de los conceptos de refugio y migración en el Ecuador desde el contexto Latinoamericano desde 2006 hasta el 2009. *Análisis de los efectos en los refugiados por la vinculación de los conceptos de*

refugio y migración en el Ecuador desde el contexto Latinoamericano desde 2006 hasta el 2009. Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/23683>

Comercio, G. E. (21 de 03 de 2010). La política migratoria de Correa enfrenta sus primeros tropiezos. *El Comercio*. Obtenido de

<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/migratoria-correa-enfrenta-primeros.html>

Correa, P. R. (1999). EL CONCEPTO DE REFUGIADO EN LA COVENCIÓN SOBRE EL ESTATUTO DE LOS REFUGIADOS DE 1951: TRATAMIENTO NORMATIVO Y REALIDAD. *tratamiento normativo y realidad. Agenda Internacional*, 6(12), 137 - 148.

Obtenido de

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/download/7217/7420>

D'ors, I. (2002). *CONSIDERACIONES EN TORNO A LAS NOCIONES DE EMIGRACIÓN / INMIGRACIÓN Y EMIGRANTE / INMIGRANTE*. *Estudis romànics*. Obtenido de

<https://www.raco.cat/index.php/Estudis/article/download/237561/319821>

Editorial Etecé. (2021). *Concepto.de*. Obtenido de Migración, inmigración y emigración:

<https://concepto.de/migracion-inmigracion-y-emigracion/>

El Comercio. (2021). *Movilidad humana en Ecuador*. Quito.

Equipo editorial, Etecé. (2022). *Concepto.de*. Obtenido de "Ingreso": <https://concepto.de/ingreso-2/>

Escamilla Salazar, Z. &. (2013). ANÁLISIS DE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y PSICOSOCIALES EN MUJERES Y HOMBRES EMPRENDEDORES NACIENTES

EN MÉXICO. *Investigación Administrativa*, (ISSN: 1870-6614), 111. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/4560/456045215001.pdf>

Escribano, F. (2014). ETZIONI, AMITAI La dimensión moral. Hacia una nueva economía.

Pensamiento. Revista De Investigación E Información Filosófica, 65(244). Recuperado el mayo de 2024, de <https://revistas.comillas.edu/index.php/pensamiento/article/view/2739>

- Fernández, H. (2023). *EconomíaTIC*. Recuperado el 2024, de ¿Qué es la Economía?:
<https://economiatic.com/diccionario-economico/que-es-la-economia/#definicion-de-economia>
- Figuroa, A. (2016). *Análisis del Concepto de Ingreso desde la teoría contable y económica, que se encuentra presente en la regulación contable aplicada en Colombia en el año 2015*.
Obtenido de
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/57774/1032425815.2016.pdf?sequence=1>
- Gioconda, H. (2021). Migración y política migratoria en el Ecuador en el período 2000-2021. En H. Gioconda, *Migración y política migratoria en el Ecuador en el período 2000-2021* (PNUD LAC PDS N°. 35 ed., págs. 5 -47). Obtenido de
<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-10/PNUDLAC-working-paper-33-Ecuador-ES.pdf>
- Google. (2024). *Google Maps*. Obtenido de Google Maps:
<https://www.google.com/maps/place/Carapungo,+Quito/@-0.0933049,-78.47082,14z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x91d58f1506f70035:0x844ab3eda6b427db!8m2!3d-0.0940492!4d-78.4510101!16s%2Fg%2F1tj4zscv?entry=ttu>
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S., & Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(2), 299-313.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/html/>
- Kearney, M., & Beserra, B. (2021). *Consejos para Ti*. Obtenido de Que Es La Migracion Segun Autores: <https://consejosparati.com.mx/que-es-la-migracion-segun-autores/>
- Lara, F. (2023). Desarrollo, fronteras y transfronterismos: conceptos y procesos . *Frontera Norte Revista internacional de frontera, territorios y regiones*, 35.
doi:<https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2370>

- León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia*(7), 59 - 76.
- Liberona, N. (2020). Fronteras y movilidad humana en América Latina. *Nueva Sociedad*(289), 49 - 58. doi:ISSN: 0251-3552
- lifeder.com. (2020). *lifeder.com*. Obtenido de Paradigma sociocrítico: características, métodos, representantes: <https://www.lifeder.com/paradigma-socio-critico/>
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J., & Yanqui, F. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *Psique Mag: Revista Científica Digital de Psicología*, 9(2), 30 - 39. doi:<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/>
- Malagón, G. V., Morales, J. Á., Malagón, A. J., Calderón, N. C., Santos, A. B., & Amador, G. E. (2014). PARADIGMAS EN LA INVESTIGACIÓN ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO. *European Scientific Journal*, 10(15), 523 - 528. Obtenido de <https://core.ac.uk/reader/236413540>
- Martínez de Pisón, J. (s/f). *Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales*. España: Inmigración. Aproximación a sus aspectos generales. Obtenido de <file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-TeoriasYConceptosAsociadosAlEstudioDeLasMigracione-4391739.pdf>
- Merizalde, D., Recalde, L., Maldonado, Á., & Moreno, E. (abril de 2023). Economía social: enfoque socio económico del Ecuador. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, IV, 196 - 209. Asunción, Paraguay. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.604>
- Ministerio de Gobierno. (2024). *Ministerio de Relaciones Exteriores* . Obtenido de Requisitos para ingresar a Ecuador: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/requisitos-para-ingresar-a-ecuador/>
- OIM. (Marzo de 2019). *Organización Internacional para las Migraciones OIM.org*. Obtenido de Organización Internacional para las Migraciones OIM.org:

https://dtm.iom.int/sites/g/files/tmzbd11461/files/reports/ecuador_fmp%20venezolana_r4.pdf

OIM. (2022). *Informe sobre las Migraciones Mundiales*.

OIM. (2023). *Aprovechamiento de la movilidad humana en apoyo de los objetivos de desarrollo sostenible*.

OIM, O. I. (s. de f de 2022). *worldmigrationreport.iom*. Obtenido de worldmigrationreport.iom: <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>

Omiste, A. E. (2018). *Enfoque Racionalista y Paradigma Sociocrítico*. Obtenido de Google Academico: <https://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1SWKGHPNW-1FFYYH1-1HN7/Presentaci%C3%B3n%20primera%20clase.pdf>

ONU Mujeres. (2022). *Discurso social sobre las mujeres*.

Ortiz, K. (2023). *Relación entre los factores socioeconómicos y actitud hacia la minería en pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, Perú, 2022*. Obtenido de <https://1library.co/article/factores-socioecon%C3%B3micos-bases-te%C3%B3ricas.qo5970em>

Pérez, Y. (2024). *Educación y otros factores que influyen en la empleabilidad y el espíritu empresarial de las mujeres inen movilidad humana*.

PNUD. (2 de Mayo de 2023). *UNDP.org*. Obtenido de UNDP.org: <https://www.undp.org/es/latin-america/historias/ser-migrante-en-america-latina-y-el-caribe#:~:text=La%20migraci%C3%B3n%3A%20un%20fen%C3%B3meno%20que,en%20t%C3%A9rminos%20de%20movilidad%20humana>.

PNUD. (2024). *Migración y desplazamiento*.

Recchi, E. (2023). *El estudio empírico de la movilidad humana: potenciales y dificultades del uso de datos tradicionales y digitales*.

- RP Derechos DMQ. (2021). *Ruta de Protección de Derechos de Personas en situación de movilidad humana en el DMQ*. Obtenido de <https://proteccionderechosquito.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/ruta-personas-en-situacion-de-Movilidad-Humana.pdf>
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2006). *Economía*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books/about/Econom%C3%ADa.html?id=5rthPQAACAAJ&redir_esc=y
- Sánchez, L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Revista de Estudios Sociales*.
doi:<http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.14>
- Santos, N. B. (2007). Conceptos y teorías sobre la migración. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, *xl*, 817 - 840.
- Secretaría de Educación Pública de México. (2022). *Secretaría de Educación Pública de México*. Obtenido de Secretaría de Educación Pública de México:
https://laescuelaencasa.mx/data/mediasuperior/alumno/geo_h5-las-fronteras-zonas-de-transicion-y-tension-espacios-internacionales-terrestres-aereos-y-maritimos.pdf
- significadosweb. (s.f.). *significadosweb.com*. Obtenido de Concepto de Sociología según autores:
<https://significadosweb.com/concepto-de-sociologia-segun-autores-que-es-definicion-significado-y-ejemplos/#>
- Skousen, M. (1994). *LA ECONOMIA EN TELA DE JUICIO* (Vol. 1). Obtenido de <https://www.etp.com.py/libro/la-economia-en-tela-de-juicio-49343.html>
- Teoría Online. (2019). *TeoríaOnline.com*. Obtenido de La Teoría del Ingreso: Definición y Conceptos Clave: <https://teoriaonline.com/teoria-ingreso-definicion/#:~:text=Definici%C3%B3n%20seg%C3%BAn%20John%20Bates%20Clark%20Para%20Clark%2C%20el,servicios%20que%20una%20persona%20es%20capaz%20de%20consumir.>
- Velázquez, A. (Mayo de 2024). *QuestionPro*. Obtenido de QuestionPro:
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-exploratoria/>

Vera, O., & Vera, F. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 6(1), 41 - 45. doi:ISSN-e 2227-4331

Westreicher, G. (junio de 2021). *Economipedia*. Obtenido de Socioeconomía:
<https://economipedia.com/definiciones/socioeconomia.html>

World Bank . (2023). *Migración global en el siglo XXI: navegando por el impacto del cambio climático, los conflictos y los cambios demográficos*.

World Economic Forum. (2023). *Informe global sobre la brecha de género 2023*.

12. Anexos

Anexo 1. Modelo encuesta



unl
Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA

La encuesta aquí presentada, se realiza a partir del proyecto de investigación denominado. "Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020 2023", y es llevado a cabo por Jenny Elizabeth Martínez Buitrón; esta investigación tiene como propósito. Analizar el nivel socioeconómico de las mujeres en movilidad humana de la provincia de Pichincha en el barrio Carapungo en el periodo 2020 – 2023.

Se da a conocer además que las respuestas aquí colocadas serán tratadas confidencialmente y bajo anonimato; debido a que su utilización será únicamente con fines científicos como parte de la investigación antes mencionada.

Acepto participar libre y voluntariamente en la investigación, misma que se denomina "Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020 2023" SI ___ NO ___

1. ¿Cuál es su edad?

Entre 18 y 25 años ()

Entre 26 y 45 años ()

Entre 46 y 55 años ()

2. ¿De qué lugar, proviene?

Exterior ()

Interior ()

Citar el país o provincia.....

3. ¿Cuál es su estado civil?

Soltera ()

Casada ()

Divorciada ()

Unión libre ()

Unión de hecho ()

4. ¿Cuántos hijos/as tiene?

Ninguno/a ()

1 hijo/a ()

hijos/a ()

hijos/as o más ()

5. ¿Cuál es su nivel educativo?

Primaria ()

Secundaria ()

Superior ()

Ninguna ()



Educamos para Transformar



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

6. ¿En qué tipo de vivienda reside?

- Propia ()
Arrendada ()
Prestada ()

7. ¿Tiene acceso a servicios básicos como: agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, ¿servicio de internet?

- Sí, a todos los servicios ()
No, a la mayoría de los servicios ()
No, a ninguno de los servicios ()

Cuales:

8. ¿Cuál es su principal fuente de ingresos?

- Empleo formal ()
Empleo informal ()
Remesas familiares ()

Rubro económico aproximadamente:

9. ¿Considera que su situación económica le permite cubrir sus necesidades básicas?

- Totalmente ()
Medianamente ()
Poco ()
Nada ()

10. ¿Ha enfrentado algún tipo de discriminación o barrera por su género o condición de migrante?

- Nunca ()
Rara vez ()
Algunas veces ()
Frecuentemente ()

11. ¿Ha enfrentado algún tipo de discriminación por condición de migrante?

- Nunca ()
Rara vez ()
Algunas veces ()
Frecuentemente ()

12. ¿Cuáles son las principales necesidades que enfrenta en su situación actual como mujer migrante en Carapungo?

- Necesidades básicas (alimentación, vivienda, salud) ()
Seguridad personal ()

Educamos para Transformar



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

- Acceso a educación y capacitación ()
- Oportunidades laborales ()
- Apoyo social y emocional ()
- Acceso a la justicia ()

13. ¿Qué tipo de oportunidades le gustaría tener para mejorar su nivel socioeconómico?

- Capacitación para el trabajo ()
- Acceso a microcréditos ()
- Orientación familiar ()
- Asesoría legal ()



Educamos para **Transformar**

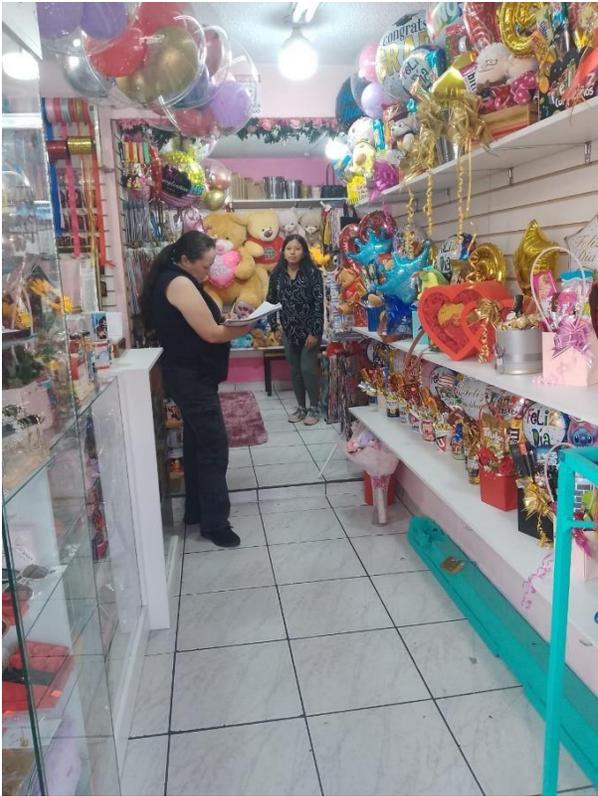
Anexo 2. Modelo ficha Graffar

Universidad Nacional de Loja Unidad de Educación a Distancia y en Línea Carrera de Trabajo Social									
Nota: la entrevista aquí planificada, se realiza a partir del proyecto de investigación denominado . “Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020 2023”, y es llevado a cabo por Jenny Elizabeth Martínez Buitrón; esta investigación tiene como propósito, analizar el nivel socioeconómico de las mujeres en movilidad humana de la provincia de Pichincha en el barrio Carapungo en el periodo 2020 – 2023.Se da a conocer además que las respuestas aquí colocadas serán tratadas confidencialmente y bajo anonimato; debido a que su utilización será únicamente con fines científicos como parte de la investigación antes mencionada.									
Acepto participar libre y voluntariamente en la investigación, misma que se denomina “Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020 2023” SI ___ NO ___									
Comunidad:									
Nombre del entrevistador:									
Nombre de la Institución:									
Edad de la persona entrevistada:									
II. Profesion del Jefe de la Familia									
1		Profesión Universitaria, Ingeniero, agrónomo, médico, auditor, administrador de empresas, abogado, otros. Oficial de las fuerzas armadas con educación superior universitaria							
2		Nivel Diversificado Bachilleres, Maestros, Perito Contador, Secretarias Medianos comerciantes o productores como: Taller mecánico, ferreterías, carpinterías, estudios fotográficos.							
3		Nivel Básico, Primero básico, segundo básico y tercero básico, pequeños comerciantes como: tiendas, venta de comida, café internet, sastrería, otros.							
4		Trabajadores con primaria completa albañiles, herreros, personal de seguridad, agricultores, mensajeros, mecánicos, electricistas, fontaneros, fotógrafos, carpinteros otros. Obreros especializados y parte de los trabajadores del sector informal (con primaria completa)							
5		Trabajadores sin primaria completa albañiles, herreros, otros.							
III. Instrucción de la Madre/Padre									
1		Universitario/a o su equivalente							
2		Secundaria completa o Técnico Superior completo							
3		Secundaria incompleta o Técnico inferior							
4		Educación Primaria o Alfabeta							
5		Analfabeto/a							
IV. Principales fuentes de ingreso de la familia									
1		Fortuna Heredada ó Adquirida							
2		Ganancias, Beneficios, Honorarios Profesionales							
3		Sueldo Mensual							
4		Salario Semanal							
5		Donación, Subsidios de Origen público o Privado							
V. Condiciones de alojamiento									
1		Vivienda con Optima Condiciones Sanitarias en Ambientes de Lujo							
2		Viviendas con Optimas Condiciones Sanitarias en Ambientes sin Lujo pero Espaciosas							
3		Viviendas con Buenas Condiciones Sanitarias en Espacios Reducidos							
4		Viviendas con Ambientes Espaciosos o Reducidos con Deficiencias en Algunas Condiciones Sanitarias							
5		Rancho o vivienda con condiciones sanitarias marcadamente inadecuadas							
VII. Calificaciones									
Pj.		Rubros.							
		Ocupación, Profesión U Oficio Del Jefe O Jefa De Familia							
		Nivel Educacional De La Madre:							
		Principal Fuente De Ingresos A La Familia							
		Condiciones De La Vivienda:							
		Total							
Resultados									
I	4-6 I	Estrato Alto							
II	7-9 II	Estrato Medio Alta							
III	10-12 III	Estrato Medio Baja							
IV	13-16 IV	Estrato Obrera							
V	17-20 V	Estrato Pobreza Extrema							

Anexo 3. Modelo preguntas entrevista

<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LINEA</p>	
<p><i>Guía semiestructurada</i></p>	
<p><i>Nota: La entrevista aquí planificada, se realiza a partir del proyecto de investigación denominado "Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020-2023", y es llevado a cabo por Jenny Elizabeth Martínez Buitrón, esta investigación tiene como propósito analizar el nivel socioeconómico de las mujeres en movilidad humana de la provincia de Pichincha en el barrio Carapungo en el periodo 2020 - 2023.</i></p>	
<p>Se da a conocer además que las respuestas aquí colocadas, será tratadas confidencialmente y bajo anonimato; debido a que su utilización será únicamente con fines científicos como parte de la investigación antes mencionada.</p>	
<p>Acepto participar libre y voluntariamente en la investigación, misma que se denomina "Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020-2023": SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>Objetivo: Describir los factores socioeconómicos de las mujeres en movilidad humana de la provincia de Pichincha en el barrio Carapungo durante el periodo 2020 - 2023.</p>	
<p>PREGUNTAS</p>	<p>RESPUESTAS</p>
<p>¿Podría relatar su experiencia trabajando con mujeres migrantes?</p>	
<p>¿Cuáles son los principales retos socioeconómicos que afrontan las mujeres migrantes en Carapungo?</p>	
<p>¿En su opinión, cuáles son los principales elementos socioeconómicos que inciden en la situación de las mujeres migrantes en Carapungo?</p>	
<p>¿Cómo se interrelacionan estos factores para afectar el bienestar de las mujeres migrantes?</p>	

Anexo 4. Fotografías





Anexo 5. Informe de Investigación

Nivel socioeconómico de mujeres en movilidad humana en la provincia de Pichincha sector Carapungo año 2020 2023

Antecedentes

Los problemas socioeconómicos de las mujeres son identificados por el Consejo Provincial de Pichincha, por el departamento de coordinación de movilidad humana, como uno de los problemas más preocupantes en su jurisdicción, que requiere una respuesta integral y coordinada de las instituciones públicas, organizaciones sociales y de la ciudadanía en general.

Según el Instituto Nacional de estadísticas y Censos (INEC) la mayoría de los inmigrantes se encuentran en la región Sierra (57%), frente al 30% de la Costa. Nuevamente la provincia de Pichincha, y en especial Quito, acoge a la mayor cantidad de las personas inmigrantes. En esta provincia está el 30% (54.554 inmigrantes), del total de la población de otras nacionalidades que residen en Ecuador. Le sigue Guayas con un 16%. En cuanto a género, todas las nacionalidades mantienen un equilibrio entre hombres y mujeres.

En el contexto de la movilidad humana, las mujeres que han llegado a Pichincha enfrentan desafíos significativos en su proceso de integración socioeconómica. La situación de crisis ha llevado a un flujo migratorio considerable hacia países vecinos, y Ecuador, incluida la provincia de Pichincha, se ha convertido en un destino para muchas mujeres que buscan mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, diversos factores impactan negativamente su integración.

En términos económicos, la falta de reconocimiento de sus títulos y competencias, así como la escasa oferta de empleos adecuados a sus habilidades, limita su acceso al mercado laboral (Márquez, 2019). Además, la discriminación y estigmatización basadas en la nacionalidad pueden contribuir a la exclusión social y a la falta de oportunidades económicas (Riaño, 2017).

En el ámbito social, la ausencia de redes de apoyo y la barrera del idioma también dificultan su integración comunitaria (García, 2020). La movilidad humana ha generado un

aumento significativo en la población de mujeres que enfrentan desafíos socioeconómicos en Ecuador, especialmente en áreas urbanas como Carapungo.

Estas mujeres a menudo se enfrentan a barreras en el acceso a empleo, vivienda y servicios básicos, lo que afecta su calidad de vida y su capacidad para integrarse en la sociedad.

Justificación

La violencia hacia la mujer, en cualquiera de sus formas, constituye una grave violación de los derechos humanos que impide el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 5 sobre igualdad de género. La eliminación de la violencia doméstica es crucial para que las mujeres y niñas ejerzan sus derechos y alcancen su máximo potencial (ONU Mujeres, 2021). La Constitución Política del Ecuador en su artículo 13 establece que: "Los extranjeros gozarán de los mismos derechos que los ecuatorianos, con las limitaciones establecidas en la Constitución y la ley". Por tanto, la regla general es la igualdad entre todos los habitantes del Ecuador, ecuatorianos y extranjeros, igualdad que por tanto incluye a los inmigrantes. En otros casos, la Constitución reconoce ciertos derechos especiales y específicos de los extranjeros, como el artículo 29 que establece que: "El Ecuador reconoce a los extranjeros el derecho de asilo". En efecto, según el artículo 17 de la Constitución, el Estado ecuatoriano garantiza el respeto de sus derechos humanos "a todos sus habitantes sin discriminación alguna "sin importar si son ecuatorianos o extranjeros.

La Constitución también consagra esta igualdad entre ecuatorianos y extranjeros mediante el principio general de igualdad ante la ley, al establecer en su artículo 23 numeral 3 que: "Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades." (Constitución de la república)

Es fundamental abordar las necesidades de las mujeres en movilidad humana para promover su bienestar y su integración socioeconómica. La implementación de programas de microfinanzas, capacitación en gestión empresarial y apoyo emocional puede empoderar a estas mujeres, mejorar su situación económica y contribuir al desarrollo de políticas públicas más

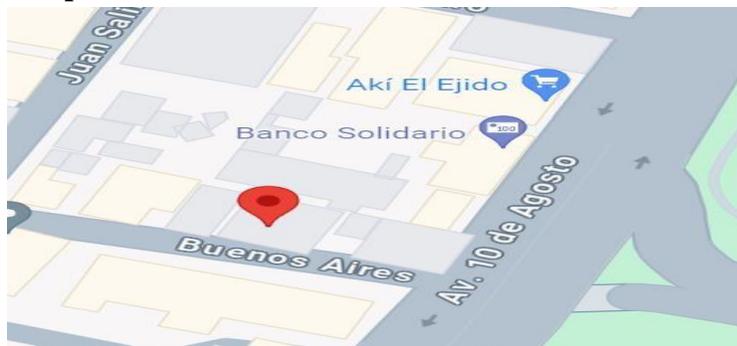
inclusivas. Esta propuesta busca establecer un marco de acción que responda a las necesidades identificadas en la investigación.

Marco institucional

Localización física:

La Coordinación de Movilidad Humana de la Prefectura de Pichincha se localiza en Quito, específicamente en el Edificio Merino. Esta sede está diseñada para atender a las personas en situación de movilidad, ofreciendo servicios y apoyo integral.

Cobertura Espacial



Organización funcional y administrativa:

Direcciones y Coordinaciones: La coordinación opera bajo la supervisión de varias direcciones que se encargan de diferentes aspectos de la movilidad humana, incluyendo la atención a migrantes y refugiados, y la implementación de políticas públicas en este ámbito.

Funciones Principales:

Atención Integral: Proporciona servicios de apoyo legal, atención psicológica y asistencia humanitaria a personas en situación de movilidad.

Coordinación Interinstitucional: Trabaja en conjunto con otras entidades públicas y privadas para garantizar una atención integral a la población migrante.

Promoción de Derechos: Se enfoca en la difusión y promoción de los derechos de las personas en movilidad humana.

Cobertura y Alcance: La coordinación no solo se limita a la capital, sino que también se extiende a otras áreas de la provincia de Pichincha, asegurando que los servicios sean accesibles para todas las personas en situación de movilidad.

Recursos Humanos: Está compuesta por un equipo de profesionales especializados en áreas como trabajo social, psicología, derecho y gestión pública, que trabajan para atender las necesidades de la población en movilidad.

Estrategias de Intervención: La coordinación implementa programas y proyectos que buscan la inclusión social y económica de las personas migrantes, así como su reintegración en la comunidad.



Objetivo

analizar el nivel socioeconómico de las mujeres en situación de movilidad humana en la provincia de Pichincha, específicamente en el barrio Carapungo, durante el periodo 2020-2023. e.

Metas

Capacitar al 80% de las mujeres sobre educación financiera.

Sensibilizar al 60% de los miembros de la comunidad para que disminuya la xenofobia y sean más tolerables con la comunidad en movilidad humana.

Beneficiarios

Categoría	Subcategoría	Beneficios Específicos
Mujeres en Movilidad Humana	Mujeres Adultas	- Acceso a capacitación en gestión empresarial y finanzas.

		<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades de microcréditos para iniciar o mejorar negocios. - Apoyo emocional y psicológico para enfrentar desafíos personales y sociales. - Mejora en la autoestima y empoderamiento personal.
Familias de Beneficiarias	Hijos e Hijas	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a programas de educación y apoyo escolar - Mejora en la calidad de vida familiar gracias al aumento de ingresos. - Estabilidad emocional en el hogar debido al bienestar de la madre.
Comunidad Local	Comunidad en General	<p>Fomento de la cohesión social y reducción de estigmas hacia las mujeres migrantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incremento en la actividad económica local por el desarrollo de negocios de mujeres. - Creación de un ambiente más inclusivo y equitativo en la comunidad.

Plan de acción:

Actividad	Descripción	Responsables	Plazo
Evaluación de necesidades	Realizar entrevistas individuales para identificar las necesidades específicas de	Trabajador social, Psicólogo	1 mes

	cada mujer en movilidad humana.		
Capacitación del personal	Talleres sobre educación financiera.	Psicólogo, Trabajador social	2 meses
Asesoramiento legal	Brindar información sobre sus derechos y acceso a la justicia	Abogado	Según necesidad

Referencias bibliográficas

García, L. (2020). Mujeres migrantes en Ecuador: análisis de sus condiciones de vida y trabajo. FLACSO Ecuador.

Márquez, L. (2019). Integración laboral de migrantes venezolanos en Ecuador: Una mirada desde el enfoque de capacidades. Universidad Técnica de Ambato.

Riaño, Y. (2017). "Mujeres venezolanas en Ecuador: Migración, estigma y discriminación." FLACSO Ecuador.

León, L. A. (2015). Análisis económico de la población. Demografía. Departamento Académico de Economía de la FACEAC de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. Perú. Recuperado de <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/demografia-peru.pdf>.

Martínez, J., y Orrego, C. (2016). Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe. Serie Población y Desarrollo de la CEPAL. Chile: Naciones Unidas.